



**12 DE OCTUBRE, 2023
PRIMERAS PLANAS**



Pegaría a jubilados rasurada a la Corte



La Marina contrata seguridad privada para vigilar el AICM



AMLO: cortar fideicomisos del PJF no afectará a trabajadores



“Salieron de la pobreza 526 mil en la CDMX”



Israel sitia a Gaza con 300 mil militares



“Cada miembro de Hamás es hombre muerto”: Netanyahu



Despliega Israel 300 mil soldados en la frontera con Gaza



Descuentan impuestos a empresas extranjeras



Suman 110 mil mdd anuncios de inversión



Hacienda *endulza* inversiones para le *nearshoring* con estímulos fiscales



Hacienda lanza esperado plan para *nearshoring*; busca extra de 18.5 mdd



Denuncian desfalco de Aureoles al erario



Lanzan incentivos para atraer inversiones



Fideicomisos son para prestaciones de jueces y magistrados



La trampa de la vivienda popular



AMLO empuja extinción de fideicomisos del Poder Judicial



Biden dejó pasar a 4 millones de migrantes: republicanos



Diputados eliminan fideicomisos de SCJN



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Hoy, la UNAM dará a conocer listado de candidatos finalistas para ocupar la Rectoría (La Jornada, p. 16)
- Fracasan consultas (Excelsior, p. 6)
- Ya conocidos por la Junta, 14 de 17 (Excelsior, p. 6)
- UNAM da nombres de aspirantes a rector (El Universal, p. 5)
- Ofrece Graue disculpa pública a la familia de la alumna Mariela Díaz (La Jornada, p. 16)
- Emplaza STUNAM a huelga a la UNAM por aumento del 20% al salario para el 31 de octubre (La Prensa, p. 1 y 3)
- Para FES por chinches, de nuevo (Excelsior, p. 2)
- Lleva a cabo la UAS la renovación de directores en 20 unidades académicas (Milenio, p. 3-Campus)
- La UABC sostiene un compromiso orientado a impulsar una cultura de paz (Milenio, p. 7-Campus)
- El Colegio Nacional presenta el VIII encuentro Libertad por el saber (Milenio, p. 7-Campus)
- EBC inaugura un nuevo campus en CdMx (Milenio, p. 8-Campus)
- Realizan primera edición de Sinergia. Festival de Radios Universitarias (Milenio, p. 2-Campus)
- UAEMéx celebra el Día Mundial de la Radio Universitaria (Milenio, p. 6-Campus)
- UAEMéx, sede de la cumbre global de acceso abierto a la ciencia (La Crónica, p. 19)
- Menos empleos para universitarios (El Sol de México, p. 2)
- Advierten rezago para científicas (Excelsior, p. 18)

SEP

- SEP presenta libro multigrado 'Nuestros saberes México' en la FILAH (Milenio.com)
- Inmujeres y SEP buscan prevenir acoso y hostigamiento sexual en universidades interculturales (Milenio.com)

LIBROS DE TEXTO



- **Manifestantes sacan LTG de almacén en Chihuahua (La Jornada, p. 17)**
- **Suspenden la distribución de libros nuevamente (El Economista, p. 47)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Reciben Norma ISO 41 planteles de bachillerato (Milenio, p. 3-Campus)**
- **Van por alfabetizar a 4 millones de mexiquenses (El Universal, p. 24)**
- **Autoridades reciben 648 quejas por violencia escolar en Hidalgo (24 Horas, p. 12)**
- **Celebran 200 años del heroico Colegio Militar (Excélsior, p. 8)**

MAGISTERIO

- **Maestros se las ingenian para dar clases sin libros en el Valle de México (La Jornada, p 17)**
- **Maestros amagan con paro por libros de texto (El Universal, p. 7)**
- **Paga SNTE millones ... a un ¡changarrito! (Reforma, p. 7)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	16

Hoy, la UNAM dará a conocer listado de candidatos finalistas para ocupar la Rectoría

Fernando Camacho y Lilian Hernández

Hoy la Junta de Gobierno (JG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dará a conocer el listado de candidatos y candidatas finalistas que serán convocados a presentar su proyecto de trabajo para llegar a la Rectoría, a partir del conjunto inicial de 17 aspirantes que se inscribieron para participar en la contienda.

De acuerdo con lo que anunció el pasado 21 de agosto el órgano colegiado -una de cuyas atribuciones es designar al rector o rectora y otras autoridades de la máxima casa de estudios- la lista que se dará a conocer hoy estará conformada por las personas que, conforme a la legislación universitaria y tomando en consideración los resultados de la auscultación, y después de la valoración y deliberación respectivas, reúnen las mejores condiciones para ocupar la Rectoría.

El pleno de la JG, integrado por 15 miembros, invitará a las personas finalistas a ser entrevistadas en sesiones que se realizarán a partir del 23 de octubre. De igual forma, los medios de comunicación de la Universidad, como Radio y Tv UNAM, le otorgarán a las y los aspirantes un espacio para presentar sus programas de trabajo.

Conforme a lo que ha ocurrido en otros procesos de sucesión, el órgano colegiado suele reducir la primera lista de aspirantes a una decena de nombres o menos.

Un ejemplo de ello fue 2015, cuando el listado inicial de aspirantes estuvo compuesto por 16 miembros de la comunidad universitaria, de los cuales sólo 10 fueron considerados para las entrevistas finales: Sergio Alcocer, Francisco Bolívar, Fernando Castañeda, Javier de la Fuente, Enrique Graue -a la postre designado rector-, Héctor Hernández, Juan Pedro Laclette, Leonardo Lomelí, Suemi Rodríguez y Rosaura Ruiz.

Otro caso similar fue el proceso de 2011, en el cual José Narro Robles logró reelegirse para un segundo cuatrienio. En ese entonces, se inscribieron 20 candidatos y candidatas, pero la lista quedó en cinco: Ana María Cetto, Gonzalo Guerrero, el propio Narro, Suemi Rodríguez y Francisco Trigo.

Extensa e inédita auscultación

Como se ha informado en este diario, diversos candidatos que participan en la actual contienda -entre ellos Imanol Ordorika, Héctor Hernández y Ambrosio Velasco- han exigido que la JG sea más transparente y argumente cuáles fueron sus razones para incluir a algunas personas y a otras no en su listado de finalistas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	16

Mientras tanto, la JG indicó ayer en un comunicado que ha llevado a cabo una extensa e inédita auscultación a la comunidad de la institución educativa, mediante la cual pudo recabar la opinión de miles de personas sobre quién debe ser la o el próximo rector en el periodo 2023-2027.

El organismo señaló que durante las reuniones presenciales de auscultación se recibieron mil 266 grupos de las distintas entidades académicas y dependencias universitarias, y el propósito fue conocer sus opiniones sobre las y los aspirantes a la Rectoría, sus programas de trabajo y su visión sobre el presente y futuro de la Universidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	6

FRACASAN CONSULTAS

A pesar de haber duplicado los días de auscultación y visitar entidades académicas al interior de la República, sólo recibieron opiniones de 5.8% de toda la población universitaria

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx



A pesar de que presume una "inédita y extensa" participación de la comunidad universitaria, en este proceso de sucesión a la Rectoría, la Junta de Gobierno no cumplió su objetivo de consultar a más universitarios, pues de hecho, recibió alrededor 7 mil opiniones menos, en comparación con en el proceso de hace ocho años.

Aunque prácticamente duplicó los días de auscultación y visitó entidades académicas al interior de la República, precisamente para favorecer que los unamitas participaran, las opiniones vertidas por la comunidad, según la información proporcionada ayer por la Junta, representan apenas 5.8% de toda la población de la Universidad.

En 2015, en el proceso en el que se eligió a Enrique Graue como rector, la consulta a los universitarios duró 26 días en los que la Junta tuvo poco más de 34 mil manifestaciones de los miembros de comunidad sobre la Universidad o algún aspirante a dirigir los destinos de la máxima casa de estudios.

Ahora, tras 49 días de auscultación, la Junta reportó que recibió 26 mil 288 opiniones personales y de grupos de los diferentes sectores de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Además, mientras que en el proceso pasado se reunió con mil 534 grupos de estudiantes, académicos, investigadores, egresados y trabajadores de distintas entidades académicas, en esta ocasión se entrevistó sólo con mil 266 grupos de diferentes comunidades.

En un comunicado, el órgano de los 15 notables, que tienen en sus manos la decisión de nombrar al próximo jefe nato de la institución, destacó que el proceso de consulta incluyó 21 reuniones de manera presencial y en formato híbrido, con cuerpos colegiados para identificar y conocer la situación actual en la Universidad y sus desafíos.

"El objetivo fue conocer sus opiniones sobre las y los aspirantes a la Rectoría, sus programas de trabajo y su visión sobre el presente y futuro de nuestra Universidad. Dichos encuentros se llevaron a cabo con plena apertura y libertad. Adicionalmente se recogieron mil 812 participaciones remitidas por escrito física y digitalmente", informó.

La Junta recordó que salió de Ciudad Universitaria para visitar a las cinco Facultades de Estudios Superiores: a los campi universitarios ubicados en Baja California, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Querétaro y Yucatán e incluyó videoconferencias con estudiantes de Ciudad Universitaria, de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, de otros estados del país y de las sedes de la UNAM en el extranjero.

Como habitualmente lo hace, agradeció la participación de las y los académicos, estudiantes, trabajadores, egresados y personas de la sociedad interesadas en el proceso y reconoció la realización de múltiples foros en donde las y los aspirantes han presentado sus proyectos de trabajo y entablaron un diálogo respetuoso e incluyente con la comunidad universitaria.

El martes, el pleno de la Junta de Gobierno inició la valoración de los perfiles de los 17 aspirantes a rector y las opiniones de la comunidad, pues hoy dará a conocer los nombres de los universitarios que entrevistará, y que tienen la intención de llegar al sexto piso de la Torre de Rectoría.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	6

Ya conocidos por la Junta, 14 de 17

De los 17 aspirantes a la Rectoría, 14 ya saben lo que es pasar por la aduana de la Junta de Gobierno de la UNAM para convertirse en directores de Facultades o Institutos, y tres, de hecho, ya se entrevistaron con los 15 notables del órgano colegiado.

En octubre de 2015, Sergio Alcocer presentó su proyecto de trabajo ante la Junta para buscar ser rector. Era uno de los favoritos para llegar al sexto piso en el lugar de José Narro Robles, de quien había sido secretario general, hasta antes de renunciar para ser subsecretario para América del Norte de la Cancillería.

Pero el fantasma de su cercanía con el gobierno de Enrique Peña Nieto y los amagos de una parte de la comunidad de desestabilizar a la máxima casa de estudios si era nombrado jefe nato de la institución, lo dejaron fuera de la Torre de Rectoría.

En el mismo proceso de sucesión, Leonardo Lomeli Vanegas fue llamado por la Junta para ser entrevistado como posible rector.

Era entonces, con 45 años de edad, el candidato más joven. Como director de la Facultad de Economía ya había sido evaluado y aprobado por el cuerpo colegiado en 2010, y para un segundo periodo en 2014, que no concluyó porque aceptó la invitación del rector Enrique Graue, a incorporarse como su secretario general.

Héctor Hernández Bringas es el tercer unamita que ya ha sido entrevistado por la Junta para ser el jefe nato de la institución. Hace ocho años, junto con Lomeli y Alcocer fue finalista en el proceso que ganó Graue.

Hernández Bringas es uno de los escasos ejemplos de un universitario que no ha sido director de una Facultad o Instituto y que ya ha estado frente a la Junta.

"Te hacen preguntas sobre tu plan, aunque también preguntas con giro como puede ser con qué recursos lograrás implantar tus propuestas o por qué participar en el proceso. Es una especie de examen con muchos sinodales donde el reto es mostrar aplomo y solvencia en las respuestas", recuerda el aspirante.

De los 15 notables que entrevistaron a Alcocer, Lomeli y Hernández en 2015, sólo queda la doctora Gina Zabludovsky Kuper, presidenta en turno de la Junta de Gobierno, pues el resto de los integrantes fueron renovados con Graue.

YA ENTREVISTADOS

De los 14 aspirantes que ya han pasado por la Junta, Ambrosio Velasco es el primero en conocer qué implica reunirse con el órgano colegiado para una designación.

Hace 22 años, concluida la huelga estudiantil de 1999, y en medio de la búsqueda de la reconciliación en la UNAM, la Junta palomeó a Velasco como director de la Facultad de Filosofía y Letras en febrero de 2001 y en 2005 optó por darle continuidad.



Laura Susana Acosta Torres

Entrevistada por la Junta en agosto de 2017 y luego en agosto de 2021.



Sergio Alcocer Martínez De Castro

En abril de 2003 y en el proceso de sucesión de hace 8 años.



Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria

En febrero de 2016, fue designado como director del Instituto de Ingeniería.



Raúl Juan Contreras Bustamante

La Junta lo entrevistó en enero de 2016 y después en 2020.



Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz

Estuvo ante la Junta en 2013 y luego en 2017 cuando se reeligió.



Patricia Dolores Dávila Aranda

En febrero de 2012 y nuevamente en febrero de 2016.



German Fajardo Dolci

Habló con los 15 notables en 2016 y luego en 2020.



Héctor Hiram Hernández Bringas

Fue entrevistado en el proceso de sucesión de hace ocho años.



William Henry Lee Alardín

En 2010 acudió a la Junta de Gobierno y nuevamente en 2014.



Leonardo Lomeli Vanegas

En febrero de 2010 y febrero de 2014, en procesos ante la Junta.



María Esperanza Martínez Romero

No se ha entrevistado con la Junta de Gobierno.



Imanol Ordorika Sacristán

Enfrentó a la Junta de Gobierno durante un proceso en 2010.



Ambrosio Velasco Gómez

En 2001 y luego en 2005 fue consultado por los notables de la Junta.



Luz del Carmen Alicia Vilchis

Fue entrevistada por la Junta de Gobierno en 2002.



Daniel Trejo Medina

No se ha entrevistado con la Junta de Gobierno.



Guadalupe Valencia García

No se ha entrevistado con la Junta de Gobierno.



Domingo Alberto Vital Díaz

La Junta de Gobierno lo vio pasar durante una selección en 2013.

En 2002, la Junta aprobó a Luz del Carmen Vilchis como directora de la entonces Escuela Nacional de Artes Plásticas, que no había tenido una mujer que la dirigiera y un año más tarde, en 2003, entrevistó a Sergio Alcocer, a quien designó como director del Instituto de Ingeniería.

Pasaron siete años hasta que otros dos aspirantes de este proceso de sucesión pudieron conocer cómo es entrevistarse con la Junta de Gobierno.

Se trata de William Lee, quien en 2010 fue designado por la Junta como director del Instituto de Astronomía y nuevamente en 2014 para un segundo periodo, que no culminó porque se incorporó a la coordinación de la Investigación Científica en este rectorado.

También en 2010, Imanol Ordorika se entrevistó con los 15 notables, en su búsqueda por convertirse en director del Instituto de Investigaciones Económicas, pero en dicho proceso fue designada Verónica Villarespe.

Dos años después, en 2012, Patricia Dávila se sumó a la lista de aspirantes a la Rectoría que conoce el proceso de entrevistarse con la Junta cuando fue designada para dirigir a la FES Iztacala, cargo que repitió en 2016 luego de reunirse nuevamente con los 15 notables.

EL DATO

Diez finalistas

Anoche, en diversos círculos académicos corrió la versión que la Junta llamará a 10 finalistas; sin embargo, la lista definitiva la da a conocer hoy.

Para 2013, Jorge Alfredo Cuéllar y Alberto Vital Díaz se sumaron a la lista de aspirantes que ya han sido llamados por la Junta, en procesos en los que el órgano les dio su aval para convertirse en director de la FES Cuautitlán y del Instituto de Investigaciones Filológicas, respectivamente.

Durante este rectorado, los directores de las Facultades de Derecho y Medicina, Raúl Contreras y Germán Fajardo, fueron entrevistados por la Junta en dos ocasiones. Primero en 2016, cuando fueron designados, y luego en 2020 para ser reelegidos.

En 2016, Luis Álvarez Icaza también supo de qué se trata el proceso de entrevista con la Junta cuando fue designado director del Instituto de Ingeniería, cargo que dejó para irse a encabezar la Secretaría Administrativa de la UNAM.

Ya en 2017 la Junta se reunió con Laura Acosta, a quien designó directora de la ENES León, y nuevamente en agosto de 2021 para un segundo periodo.

Los universitarios que nunca se han entrevistado con la Junta de Gobierno son María Esperanza Martínez, Daniel Trejo Medina y Guadalupe Valencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	5

UNAM da nombres de aspirantes a rector

Este día la Junta de Gobierno anuncia a quienes cumplen requisitos para **dirigir la Máxima Casa de Estudios**

**ALHELÍ SALGADO
Y MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Este jueves, los 15 integrantes de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) darán a conocer los nombres de quienes consideran que cumplen los requisitos y el perfil adecuado para ocupar el cargo de rector de la Máxima Casa de Estudios, misma que en la actualidad cuenta con más de 350 mil estudiantes.

El pasado 7 de septiembre, la Junta de Gobierno, integrada por ocho mujeres y siete hombres, difundió el nombre de los 17 aspirantes a Rectoría que cumplieron los requisitos para participar en el proceso de sucesión del nuevo rector para el cuatrienio 2023-2027.

Se trata de Laura Susana Acosta Torres, rectora de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad León, en Guanajuato; Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro, exsubsecretario para América del Norte en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria, secretario administrativo de la Universidad Nacional; Raúl Juan Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho; Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz, académico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, y Patricia Dolores Dávila Aranda, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM.

También se encuentran en la lista Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina; Héctor Hiram Hernández Bringas, integrante del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias; William Henry Lee Alardín, profesor del Posgrado en Astrofísica del Instituto de Astronomía; Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la Máxima Casa de Estudios; María Esperanza Martínez Romero, profesora de licenciatura y posgrado, y Daniel Trejo Medina, catedrático en esa institución educativa.

Figuran además Imanol Ordorika Sacristán, director de Evaluación Institucional; Guadalupe Valencia García, investigadora titular C de tiempo completo en el Programa de Investigación en Ciencias Sociales y Literatura del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; Ambrosio Francisco Javier Velasco Gómez, integrante del Instituto de Investigaciones de la Universidad Nacional.

También conforman la lista de aspirantes Luz del Carmen Alicia Vilchis Esquivel, catedrática de la Facultad de Artes y Diseño-UNAM, y Domingo Alberto Vital Díaz, investigador y exdirector del Instituto de Investigaciones Filológicas.

Extensa auscultación

La Junta de Gobierno informó que hasta el día de ayer se han recibido 26 mil 288 opiniones personales y de grupos de los di-

ferentes sectores de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Precisó que realizó una “extensa e inédita auscultación” a la comunidad universitaria para identificar y conocer la actual situación de la Universidad, así como los diversos desafíos que enfrenta.

Indicó que este proceso incluyó 21 reuniones tanto de manera presencial como en formato híbrido, con diversos cuerpos colegiados en los que hay representantes electos de la UNAM.

Se prevé que durante la segunda quincena de noviembre la Junta de Gobierno se reúna a puerta cerrada para votar por el próximo rector.

Según la legislación universitaria, se requiere una mayoría calificada de 10 votos para nombrar al próximo rector. ●

JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

“Hasta el día de hoy se han recibido 26 mil 288 opiniones personales y de grupos de los diferentes sectores de la comunidad universitaria y de la sociedad en general”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	5

“Se realizó una extensa e inédita auscultación a la comunidad universitaria para identificar y conocer la actual situación de la Universidad, así como los diversos desafíos que enfrenta”

LOS CANDIDATOS

Estos son los aspirantes a la Rectoría de la UNAM.

- **Laura Acosta**, rectora de la ENES, Unidad León.
- **Sergio Alcocer**, exsubsecretario de la SRE.
- **Luis Álvarez**, secretario administrativo de la UNAM.
- **Raúl Contreras**, director de la Facultad de Derecho.
- **Jorge Cuéllar**, académico de la FES Cuautitlán.
- **Patricia Dávila**, secretaria de Desarrollo Institucional UNAM.
- **Germán Fajardo**, director de la Facultad de Medicina.
- **Héctor Hernández**, miembro del Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias.
- **William Lee**, profesor del Instituto de Astronomía.
- **Leonardo Lomelí**, secretario general de la UNAM.
- **María Martínez**, profesora de licenciatura y posgrado.
- **Daniel Trejo**, catedrático de la UNAM.
- **Imanol Ordorika**, director de Evaluación Institucional.
- **Guadalupe Valencia**, investigadora del CIICH.
- **Ambrosio Velasco**, miembro del Instituto de Investigaciones.
- **Carmen Vilchis**, catedrática de la Facultad de Artes y Diseño.
- **Domingo Vital**, investigador.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	16

Ofrece Graue disculpa pública a la familia de la alumna Mariela Díaz

Lilian Hernández y Fernando Camacho

Un cartel rosa afuera del auditorio Alberto Guevara Rojas de la facultad de Medicina daba la bienvenida a los asistentes a la disculpa pública que, por primera vez, ofreció el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, aunque el acceso sólo fue con invitación.

El acto forma parte de la construcción de medidas de reparación y no repetición en el caso de la de-saparición de Mariela Vanessa Díaz Valverde, alumna del colegio de Letras Hispánicas, quien fue vista por última vez el 27 de abril de 2018.

Al admitir que no hay forma de mitigar el dolor y reparar el daño, el rector Enrique Graue Wiechers, ofreció una disculpa pública a la familia de la alumna Mariela Vanessa Díaz Valverde por las omisiones que tuvo la Universidad en su desaparición y la inacción para acompañar y agilizar su búsqueda.

Tras más de cinco años de su de-saparición y el retraso de las autoridades universitarias para este acto, el rector Graue admitió las fallas de las autoridades de la Universidad por no haber brindado asesoría a su familia, además de haber tardado en reaccionar.

Estamos aquí para rendir una disculpa pública por las omisiones que tuvimos. Si bien es cierto que corresponde a las autoridades judiciales la búsqueda, me disculpo ante ustedes y ante toda la comunidad universitaria por lo que hicimos y no hicimos y que no fue suficiente.

En el auditorio, el jefe nato de la universidad nacional subrayó que también es un acto de respeto a Mariela y a su madre Herminia, quien no descansó en buscarla hasta su muerte e hizo un llamado a la fiscalía de la Ciudad de México para que agilice las investigaciones, continúe la búsqueda y se esclarezca la verdad sobre su desaparición.

En un acto en el que no hubo aplausos, ni goyas, sino consignas de exigencia de justicia por las y los desaparecidos de la UNAM, el rector dijo que esta disculpa es para construir la memoria histórica que nos permita garantizar la no repetición de este flagelo y potenciar los mecanismos para una búsqueda eficaz.

Gabriela Díaz Valverde, hermana de Mariela, aceptó las disculpas, señalando que nunca es tarde y que sirve como un precedente para que las autoridades universitarias no vuelvan a ser omisas si otros estudiantes desaparecen.

No hay que olvidar que lo que un día no fue para Mariela sí debe ser para otros estudiantes de la Universidad y sembrar garantías de no repetición y eso nos protege del peligro de no



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	16

desaparecer, aseveró la joven que hoy encabeza la búsqueda de su hermana, a quien recordó como una amante de la lectura y escritora de novelas cortas.

No tener noticias de un familiar desaparecido es una tortura diaria, pero es necesario no tener miedo de alzar la voz y expresar lo que nos duele, manifestó tras agregar que continuarán con la exigencia, aunque no vean resultados.

Tras esta disculpa pública, amigos, familiares de Mariela y de otros estudiantes desaparecidos, integrantes de colectivos de búsqueda y alumnos llevaron a cabo una marcha por el circuito universitario y un pronunciamiento frente a Rectoría, para exigir ni una más ni una menos, nunca más.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	2	1 Y 3

Emplaza STUNAM a huelga a la UNAM por aumento del 20% al salario para el 31 de octubre



REVISIÓN SALARIAL

Emplaza a huelga STUNAM a la Universidad

Instalan mesa de negociaciones; sindicato demanda un incremento salarial de 20 por ciento

PATRICIA CARRASCO

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) emplazó a huelga a la Máxima Casa de Estudios por revisión salarial, programada para el último minuto del próximo 31 de octubre, en demanda de un incremento salarial del 20%.

De ahí que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) instalaron la mesa de negociación para la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo y las prestaciones con vigencia en el bienio 2024-2026, así como la revisión salarial correspondiente al periodo del 1 de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2024.

El secretario administrativo de la UNAM, Luis Agustín Álvarez Icaza Longo-

ria, acompañado por Hugo Concha Cantú, abogado general, presentó el proyecto de Reglamento para la Comisión Revisora para consideración del organismo sindical.

A su vez, el secretario general del STUNAM, Carlos Hugo Morales Morales, entregó la solicitud del citado aumento del 20% directo al salario.

Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria y Carlos Hugo Morales Morales encabezaron la reunión.

Durante la instalación de la mesa de negociaciones de la UNAM con el Sindicato de Trabajadores, un trabajador rescindido lanzó billetes, gritó corruptos y llevó una cabeza de cerdo a la mesa donde se encontraban autoridades universitarias, así como Luis Álvarez de Icaza, director administrativo y aspirante a rector de la máxima casa

Ante ese hecho, la Máxima Casa de Estudios reprochó esas provocaciones burdas e inaceptables que atentan contra el ambiente de respeto que debe imperar entre las partes.

Tras el incidente, el STU-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	2	1 Y 3

NAM se deslindó del ataque a Luis Álvarez Icaza. Alberto Pulido Aranda, vocero del sindicato, lamentó los hechos y aseguró que siempre se han manejado bajo los principios de respeto y diálogo.

En un comunicado, manifestó: "Nuestra organización siempre se ha manejado bajo los principios de respeto y diálogo por lo que nos deslindamos de cualquier muestra de violencia, incluyendo la verbal que se haya manifestado en la reunión y lo consideramos un hecho aislado que nada tiene que ver con nuestra postura sindical".

Un trabajador rescindido lanzó billetes, gritó corruptos y llevó una cabeza de cerdo a la mesa donde se encontraban autoridades universitarias



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	2

Para FES por chinches, de nuevo

La FES Zaragoza de la UNAM detectó el pasado 9 de octubre tres chinches, una en un laboratorio así como otras dos, en aulas de los Campus 1 y Campus 2.

La institución detalló que los espacios fueron confinados y fumigados de manera inmediata con productos no tóxicos y no bioacumulables, y aunque las actividades se llevaban a cabo de manera normal en la Facultad, ayer, la institución informó que ante los múltiples reportes de insectos en las instalaciones se acordó la suspensión de actividades para realizar una nueva revisión y fumigación.

— Laura Toribio



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	3

UAS. REALIZAN LA RENOVACIÓN DE DIRECTORES EN 20 UNIDADES ACADÉMICAS

IMPULSO UAS

Lleva a cabo la UAS la renovación de directores en 20 unidades académicas

Avance. El rector reconoce la civilidad en el proceso de selección de directivos para los próximos tres años

Redacción UAS

En atención a la convocatoria correspondiente y a lo establecido por la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), así como Estatuto y Reglamento, el H. Consejo Universitario, máximo órgano de Gobierno de esta casa de estudios, en Sesión Ordinaria Especial Permanente realizó en total civilidad la renovación de directores en 20 unidades académicas de nivel medio superior y superior de todo el estado para el periodo 2023-2026.

En la sesión, encabezada por el rector Jesús Madueña Molina la presidenta de la Comisión Permanente de Postulación, María Concepción Mazo Sandoval, informó que de las 23 unidades académicas que entraron en este proceso tres se declararon desiertas, siendo éstas la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y las preparatorias Victoria del Pueblo de Aguaruto y Heraclio Bernal de Cosalá; la primera por no registrar candidato y las otras dos porque los aspirantes no reunieron los requisitos de idoneidad.

“Como rector de nuestra Máxima Casa de Estudios y como presidente

del H. Consejo Universitario me siento muy satisfecho de la forma en que se llevó a cabo el proceso de nombramiento de directores y directoras de Unidades Académicas, agradezco y reconozco la actitud de todas y todos los participantes, así como de las comunidades de cada Unidad Académica que en todo momento tuvieron una conducta de entusiasmo y civilidad, siempre respetando la normatividad universitaria (...) a quienes han resultado electos como directores les expresamos nuestra más sincera felicitación”, expresó el rector al terminar la elección.

Ponderó que el proceso se llevara de forma tranquila, sin contratiempos y sin suspensión de clases, informó que los directores electos tomarán protesta en el mes de diciembre y agradeció el trabajo de cada integrante de la Comisión Permanente de Postulación, presentes en la sesión, desde la presidenta y demás integrantes, así como al notario público número 183, Gonzalo Armienta Hernández, quien dio fe del proceso.

“Agradezco también a los consejeros universitarios que demostraron

una vez más su sentido de pertenencia y su cariño a esta Casa Rosalina”, manifestó el rector.

La presidenta de la Comisión Permanente de Postulación, Mazo Sandoval, al inicio de la sesión entregó las ternas de aspirantes de cada escuela y facultad en sobre cerrado al secretario general, Robespierre Lizárraga Otero, para que los consejeros procedieran a la votación libre, secreta y directa, en una dinámica en la que 10 escrutadores realizaron el conteo de las boletas.

Detalló que se registraron 49 aspirantes y que las comparencias públicas de manera presencial en cada unidad académica se realizaron del 13 al 19 de septiembre y las comparencias privadas del 2 al 5 de octubre, y en todo momento se cumplió con los tiempos y las formas establecidos en la convocatoria, destacó la institucionalidad con que se condujeron los aspirantes.

ARRANQUE. LOS DIRECTORES ELECTOS TOMARÁN PROTESTA EN EL MES DE DICIEMBRE.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	7

EN PRO DEL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La UABC sostiene un compromiso orientado a impulsar una cultura de la paz

Redacción CAMPUS

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) cuenta ahora con el Programa Institucional para la Cultura de Paz, el cual permitirá fortalecer los principios de bienestar integral, inclusión, igualdad y de derechos humanos entre la comunidad universitaria para consolidar la no discriminación y el rechazo a la violencia.

Dicho programa fue aprobado durante la sesión del Consejo Universitario celebrada este día en el campus Tijuana, donde también se autorizó la creación de los programas educativos de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, así como de la Especialidad en Estudios Jurídicos.

La cultura de paz se define como el conjunto de prácticas visibles y reconocidas por la comunidad universitaria, basadas en valores, actitudes y comportamientos orientados a la búsqueda de soluciones justas y no violentas ante los conflictos.

A través de diversas acciones, este programa busca generar una



- Misión. Buscan asegurar la convivencia digna entre los integrantes de la institución.

MÁS INFORMACIÓN.
EL PROGRAMA COMPLETO SE PUEDE CONSULTAR EN:
[HTTPS://T.LY/QRE6AA](https://t.ly/qre6aa)

coexistencia digna entre las personas que integran la institución. Además, apoyará con el cumplimiento de la política transversal de "Cultura de la paz y derechos humanos", establecida en el Plan de Desarrollo Institucional

(PDI) 2023-2027 de la UABC, en la que se plasma el compromiso institucional con el desarrollo social y el bienestar de las personas.

Algunas de las acciones iniciales de este programas son: pronunciamiento público de tolerancia cero a toda situación o expresión que vulnera el bienestar y derechos de las personas y atención y seguimiento a la protección de los derechos y la salud mental de la comunidad universitaria, entre muchos otros.

- Nuevos planes. El Consejo también aprobó la creación de programas de doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y de la Especialidad en Estudios Jurídicos.

COMPROMISO CON LA EQUIDAD

Garantizar espacios libres de violencias

El rector Luis Enrique Palafox Maestre subrayó que esta universidad tiene un firme compromiso con ser un espacio incluyente, que garantice los derechos humanos, libre de discriminación y de violencias.

"Como comunidad, nos hemos dado a la tarea de implementar acciones de rechazo a los casos de acoso, hostigamiento y discriminación, creando una serie de instancias e instrumentos ya conocidos como lo son los Comités de Prevención y Atención a la Violencia de Género, el Protocolo de Atención y Seguimiento a Casos de Violencia de Género, la aplicación No+ entre otros. Sin embargo, es preciso articular estos esfuerzos y conducirlos a un esquema más amplio, orientado a la construcción de una cultura de paz en la UABC", manifestó el rector.

Cabe mencionar que la UABC, desde el semestre 2023-1, tiene representación institucional en la Red Nacional para la Paz, la Red de Paz de la Región Noroeste y la Red Nacional de Educación Superior por la Inclusión, las tres instancias pertenecientes a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuijes). ☺



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	7

80 AÑOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL MÉXICO MODERNO

El Colegio Nacional presenta el VIII encuentro Libertad por el saber

Redacción CAMPUS

En el marco del 80 aniversario de El Colegio Nacional, la máxima cátedra de México organizará la octava edición del Encuentro Libertad por el Saber. Este evento estará dedicado a analizar el

papel que los miembros de este organismo han desempeñado en la consolidación de instituciones culturales, científicas, educativas y de bienestar social.

El encuentro iniciará el próximo domingo 15 de octubre a las 11:00 h y concluirá el sábado 21 a las 12:00 h. Todas las actividades

se llevarán a cabo de forma gratuita y sin necesidad de registro previo en el Aula Mayor de la institución, ubicada en Donceles 104, Centro Histórico, CdMx.

La bióloga Julia Carabias, el médico Julio Frenk y el poeta Vicente Quirarte, todos ellos miembros de esta institución, son los

coordinadores del evento, titulado "El Colegio Nacional: 80 años en la construcción del México moderno".

Al presentar el programa de actividades en la rueda de prensa, el colegiado José Sarukhán, actual presidente de la institución, recordó que el lema de El Colegio Nacional es Libertad por

el Saber, lo cual "podría no decir nada, pero lo dice todo, porque la única manera de alcanzar libertad personal y social es a través del conocimiento".

De acuerdo con Julia Carabias, el espíritu del encuentro radica en que a los colegiados les interesó resaltar la consolidación de estas instituciones culturales, educativas y sociales, "las cuales no surgen como ocurrencias, sino que son procesos muy largos de construcción".

Carabias ofreció un adelanto sobre las conferencias, que se centrarán en los colegidos que contribuyeron a la consolidación de las instituciones de salud, de investigación científica y de la conservación del medio ambiente.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	8

Expansión. La institución abre su décimotercer plantel al sur de la Zona Metropolitana

EBC inaugura un nuevo campus en CdMx

Eloy Martínez

Desde hace 94 años la Escuela Bancaria y Comercial (EBC) consolidó los cimientos de un entorno innovador que influye en la manera en que sus estudiantes adquieren conocimiento. Actualmente, la expansión de esta institución continúa, por lo que el pasado 28 de septiembre la EBC inauguró su nuevo Campus CDMX Sur, consolidándose, con su presencia en la Zona Metropolitana, como la mejor escuela de negocios en el país.

ESPACIO INNOVADOR. FUE CREADO PARA FOMENTAR EL APRENDIZAJE EN UN AMBIENTE TECNOLÓGICO.

Este nuevo recinto está capacitado para recibir a más de 2 mil alumnas y alumnos. Sus instalaciones están acondicionadas para fomentar la creatividad y aprendizaje con un ambiente tecnológico, ya que cuenta con 27 aulas además de zonas de *coworking*, un centro de aprendizaje, cafetería y gimnasio. El Campus CDMX Sur se suma a los otros ubicados alrededor de la República Mexicana como Pachuca, Querétaro

y Toluca, además de la sede Tlalpanilla ubicada en el Estado de México, y la sede de la colonia Juárez en Ciudad de México.

En su mensaje, el director del campus, Mario Alberto García, indicó que este espacio, así como la EBC, son el resultado de los sueños de muchas personas, grandes profesionales que les han presidido y que han puesto los cimientos que hacen de este un proyecto materializado. Invitó a los alumnos y profesores fundadores a seguir fomentando la curiosidad, impulsar la creatividad y buscar que la empatía y el respeto sean los pilares de sus interacciones.

El rector de la EBC, doctor Carlos Prieto Sierra, dio la bienvenida a un nuevo recinto educativo y a una nueva generación de estudiantes que inicia su propio destino en la institución.

Así mismo agradeció a los presentes por formar parte de este momento histórico, en especial a los estudiantes fundadores, quienes son afortunados por tener la oportunidad de escribir el próximo capítulo en la historia de este plantel, animando a abrazar esta responsabilidad con pasión y determinación.

Disciplina y autenticidad

La alumna María Fernanda Pérez dirigió un mensaje a sus compañeros quienes, como ella, tienen el privilegio y la oportunidad de ser los fundadores de este recinto que cuenta con todas las herramientas necesarias para cubrir sus necesidades: "El ser profesionales de la EBC nos implica ser disciplinados, auténticos, innovadores, ordenados

-Crecimiento.

Este campus se une a otros 12 situados a lo largo de la República Mexicana.

y con resultados, lo cual nos llevará al éxito", mencionó.

Posterior a los mensajes, las autoridades develaron la placa conmemorativa de inauguración, la cual marca el comienzo de un futuro lleno de éxito. Como parte del protocolo de inauguración, Alejandro Sánchez Muñoz, en representación de los estudiantes de las licenciaturas; Josué Fernando Acosta Ávila, en representación de licenciaturas ejecutivas, y Diego Fernando Origel Hernández, en representación de los estudiantes de posgrado, plantaron simbólicamente el árbol fundador del campus.

Tras el término del acto protocolario y del corte de listón, alumnos, administrativos y directivos recorrieron las instalaciones de la nueva sede. Finalmente el director de la EBC Campus CDMX Sur develó el muro de los Alumnos Fundadores, el cual conmemora a la primera generación plasmando los nombres de aproximadamente 240 estudiantes.

Como testigos del evento, se hicieron presentes también Mario Alberto García Vázquez, director de la EBC Campus CDMX Sur; Carmen María Luna Ponce, en representación de todos los profesores del plantel; Arturo Vega Garnica, como testigo de honor de la ceremonia y padre de familia de un estudiante, y María Fernanda Pérez Pérez, en representación de todas las y los alumnos del plantel, además de personal administrativo, maestros y alumnos fundadores.



- **Comienzo.** Representantes estudiantiles cortaron el listón inaugural y plantaron el árbol fundador del plantel.

FOTOS: EBC



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	2

PARTICIPA LA UAM

Realizan primera edición de Sinergia. Festival de Radios Universitarias

Redacción CAMPUS

Cientos de jóvenes disfrutaron de las presentaciones de las ocho bandas emergentes e independientes que participaron en la primera edición de Sinergia. Festival de Radios Universitarias, llevado a cabo el pasado sábado en las instalaciones del Centro Nacional de las Artes (Cenart), donde se conjugaron diversos estilos musicales.

ASISTENCIA. TAN SOLO LA UAM OTORGÓ ALREDEDOR DE MIL 100 BOLETOS PARA EL EVENTO.

"Para la UAM es muy importante que estemos con todas las instituciones de radio pública y universitaria participando en este evento. Es un esfuerzo que nos hermana. ¡Viva la radio pública, vivan las universidades y viva la UAM!", aseguró José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, durante la ceremonia de clausura.

En un ambiente de energía, goce y disfrute, los asistentes tuvieron la oportunidad no sólo de escuchar nuevas propuestas sonoras, sino también de acercarse al stand de la emisora de la UAM y al de la Coordinación General de Difusión desde donde se repartieron de manera gratuita ejemplares de la revista *Casa del tiempo*, así como información sobre la oferta académica y cultural de esta casa de estudios.

La música de rock experimental,

electro pop, rockabilly y ska, entre otros ritmos, llegó para deleitar a jóvenes de todas las edades, que desde el mediodía asistieron al escenario principal de esta primera edición del Festival de Radios Universitarias.

Las bandas participantes fueron FU•ZÈ, ganadora del concurso Nómada por su pieza "Justfeelit"; Vainilla industrial, Plan 16, Sátiros, Mengers, Disco Bahía, Girls Go Ska y la Tremenda Korte, encargada del cierre de este evento. Cada una de ellas prendió el escenario para disfrute de sus seguidores y público presente.

"Me parece que es un encuentro importante donde las radiodifusoras universitarias se unieron en esta gran fiesta musical", manifestaron Luis, Ernestina y Sandra, asistentes al concierto.

"Este tipo de encuentros deberían realizarlos con más frecuencia para dar voz a las bandas no comerciales, pero que tocan muy bien", refirieron Pedro, Tomás y Jenifer, quienes reconocieron a la Casa abierta al tiempo por este tipo de actividades.

CERTAMEN NÓMADA

Premian ganadores

Sandra Fernández Alaniz, responsable de UAM Radio 94.1 FM, señaló que el concierto fue un éxito y marca un precedente histórico para la radio universitaria pública.

"Todas las emisoras participantes están sorprendidas porque se entregaron la totalidad de boletos para asistir".

De esta manera las radiodifusoras universitarias y públicas de México demuestran que su labor ayuda a construir audiencias, así como ofrecer una mayor diversidad de propuestas musicales, que van más allá de los cánones comerciales.

En este marco, se entregaron los reconocimientos a las y los ganadores del certamen Nómada en sus diferentes categorías, quienes coincidieron en señalar que la música ha sido su motor, que les brinda la posibilidad de aportar algo de ellos, además de permitirles trabajar en equipo, en unión, y que no se puede concebir a la radio sin la música. 🎧



-Diversidad. Los jóvenes pudieron escuchar diversos estilos musicales.



AMPLÍA LA INFORMACIÓN Y ENCUENTRA COLUMNAS EXCLUSIVAS EN SUPLEMENTOCAMPUS.COM



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	6

MEDIO EN CONSTANTE INNOVACIÓN

UAEMéx celebra el Día Mundial de la Radio Universitaria

Redacción CAMPUS

La radio universitaria es un medio de difusión del conocimiento científico y cultural, así como espacio de integración comunitaria, identidad y diálogo democrático. El vigor y la relevancia de sus transmisiones fueron el eje de la conmemoración del Día Mundial de la Radio Universitaria organizada por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) a través de UniRadio 99.7 FM, Híbrido Radio y el Centro Universitario de Producción Audiovisual (CUPA).

En el Festival Universitario “Viva la Radio”, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), se desarrolló una charla intergeneracional entre quienes han conformado Híbrido Radio, un espacio radiofónico producido por el estudiantado desde hace 20 años.

INICIOS. HÍBRIDO RADIO NACIÓ COMO UN CIRCUITO CERRADO Y CAMBIÓ HACIA LO DIGITAL.

Ante el alumnado de la licenciatura en Comunicación de la FCPyS, participaron miembros fundadores de este proyecto estudiantil — que inició actividades en mayo de 2003— como José Reynaldo Cabrera Rebollo, Sandra Cecilia Vargas Cervantes, Carlos Hernández Zarza y Manuel Luna García, quienes relataron que el antecedente de Híbrido Radio fue XECUPA Radio, un circuito cerrado que transitó a lo digital.

Por su parte, Jesús Filiberto Trinidad Pérez, quien formó parte de Híbrido Radio entre 2007 y 2009, destacó que en ese periodo se sumaron a la programación de UniRadio 99.7 FM, lo cual fortaleció a este laboratorio radiofónico, mientras que Sandra Cecilia Vargas, primera coordinadora del proyecto, subrayó la vigencia de

este referente de la producción sonora universitaria que permite a las y los estudiantes aprender, cuestionar, investigar y expresar sus ideas.

En su oportunidad, Javier Millán Gómez mencionó que mediante esta experiencia universitaria adquirió herramientas útiles para su desempeño profesional; Sharon Rocha Goicochea invitó al estudiantado a seguir este ejemplo y atreverse a hacer cosas que les saquen de su zona de confort, mientras que Karla Michell Serrano Arévalo, quien también formó parte de este proyecto en 2012, destacó que durante su participación se crearon espacios de convivencia entre las tres licenciaturas de la facultad.

ESENCIA DE COMPAÑERISMO

20 años de evolución

La actual coordinadora de Híbrido Radio, Padme Lizeth Morales Garcés, y la colaboradora Paulina Aguilar Hernández coincidieron en que este medio preserva su esencia de compañerismo, lo cual permite experimentar y generar radio estudiantil con 20 años de evolución.

Como parte de esta conmemoración, y en presencia de la directora de la FCPyS, Laura Benhumea González, la directora de UniRadio 99.7 FM, Jacqueline Valderrabano Malagón, y la coordinadora del CUPA, Edith Cortés Romero, también se inauguró la exposición fotográfica “Híbrido Radio 20 aniversario”, un recorrido visual a lo largo de las generaciones que han formado parte de esta radio estudiantil.

Posteriormente, el académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Guillermo Fernández, impartió la conferencia “Podcast vs radio”, en la FCPyS, mientras que DJ Set, a cargo de System Code y Kid Rodríguez, se presentó en el Plantel Lic. Adolfo López Mateos de la Escuela Preparatoria como cierre del festival. 🎧



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	19

UAEMéx, sede de la cumbre global de acceso abierto a la ciencia

Se firmará la Declaración de Toluca que señala que el conocimiento generado con recursos públicos debe ser para todos

Redacción
academia@cronica.com.mx

Especialistas, editoriales académicas e instituciones científicas internacionales se reunirán del 23 al 27 de octubre en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) para asumir acciones colectivas para la democratización del conocimiento en el marco de la Cumbre Global Sobre Acceso Abierto Diamante.

Conforme a las recomendaciones sobre Ciencia Abierta de la Organización de las Naciones



Redalyc concentra casi 800 mil artículos de más de mil 500 revistas indexadas de 31 países distintos.

Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se realizarán cuatro eventos: la Cumbre global; el IV Congreso de Editores/as Redalyc -que celebra 20 años-; el II encuentro de AmelICA y la Diamond Open

Acces Conference.

Los trabajos concluirán con la firma de la Declaración de Toluca de Acceso Abierto Diamante, cuyo principio es que la ciencia generada con recursos públicos debe estar a disposi-

ción de la sociedad.

Este encuentro es organizado por la UAEMéx y su Sistema de Información Científica Redalyc, como referente mundial de acceso a la ciencia, junto a la UNESCO, AmelICA, el Con-

sejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), UÓR, ANR, cOAlition S, OPERAS y Science Europe, quienes se reúnen para afianzar las publicaciones científicas, sin costo para el lector y/o autor.

El objetivo es impulsar el Acceso Abierto Diamante como un medio para alcanzar la equidad, sostenibilidad, usabilidad y calidad con miras a una sociedad más incluyente y justa.

Actualmente, Redalyc concentra casi 800 mil artículos de más de mil 500 revistas indexadas de 31 países distintos, clasificadas por disciplina, país e institución, los cuales pueden ser consultados por cualquier persona investigadora, estudiante o público en general mediante este ecosistema de comunicación de la ciencia inclusivo, equitativo y sustentable cuyo modelo de trabajo sin fines de lucro permite conservar su naturaleza académica y abierta.

“Redalyc es un sistema de desarrollo tecnológico para la comunicación de la ciencia que nace en la UAEMéx y que tiene como finalidad que la publicación, que los artículos sean patrimonio de la humanidad”, explica su director general, Eduardo Aguado López ●



El Sol de México

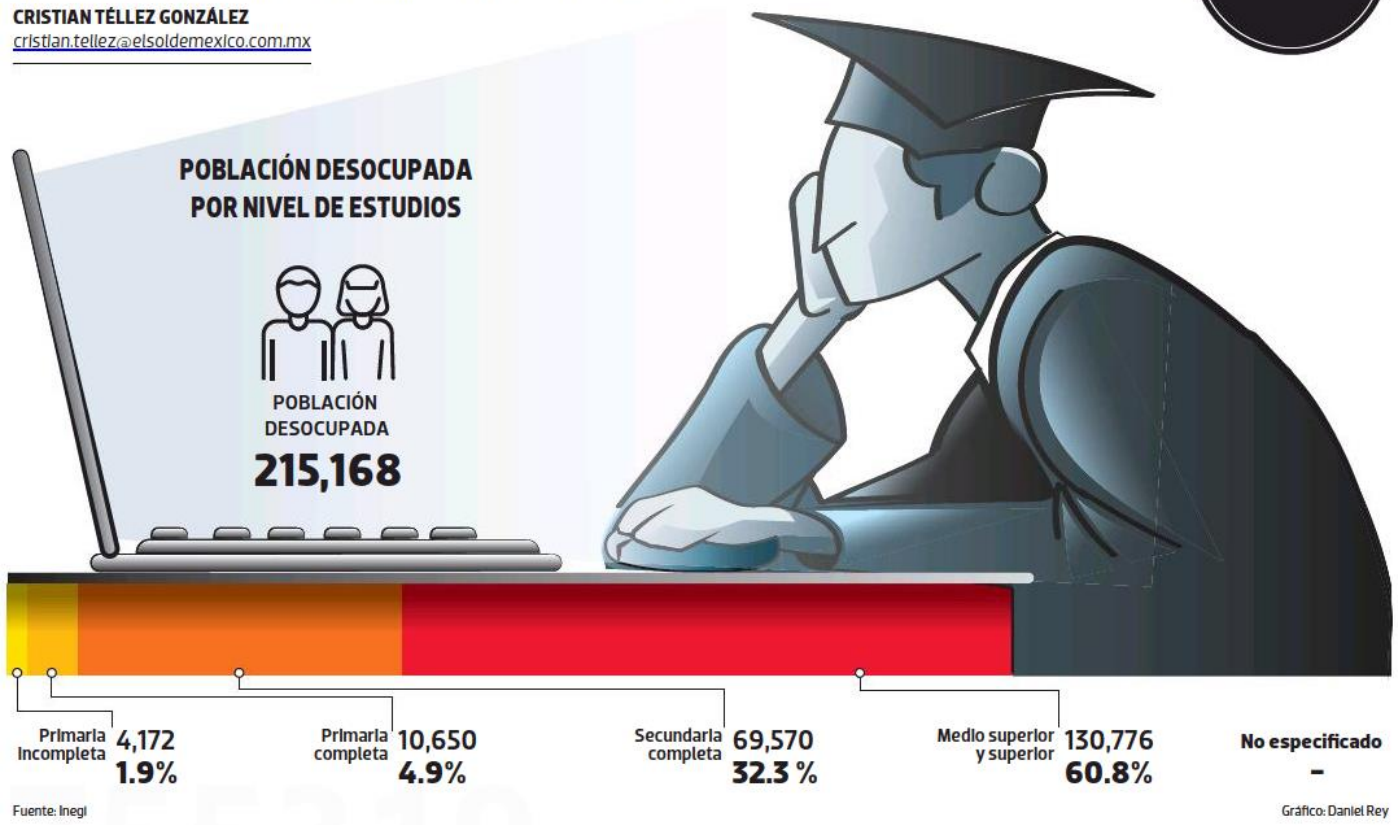
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	2

MENOS EMPLEOS PARA UNIVERSITARIOS

Los universitarios padecen de un mayor nivel de desempleo, indican datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Inegi. Al segundo trimestre del año, 61 por ciento de las personas desocupadas tienen estudios de nivel medio superior y superior. Mientras que 2 por ciento tiene primaria incompleta y 5 por ciento primaria completa.



CRISTIAN TÉLLEZ GONZÁLEZ
cristian.tellez@elsoldemexico.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	18

PREMIO IBERO

Advierten rezago para científicas

POR RAÚL FLORES

rflores@gimm.com.mx

Las mujeres académicas y científicas en México son asiladas, discriminadas y poco valoradas al igual que sus aportaciones en cualquier rubro de la investigación.

Durante la ceremonia de reconocimiento FICSAC-Ibero a Mujeres Pilares de la Investigación Ibero, la doctora Marisol Silva Laya, directora de Investigación y Posgrado de la Iberoamericana campus Ciudad de México, destacó que las que se dedican a la academia o investigación se enfrentan a un "techo de cristal" que son los obstáculos a los que se enfrentan en el trabajo, cuándo se esfuerzan para tener puestos más altos.

"Su trabajo es invisibilizado a través de la omisión de citas o de la expropiación de ideas, mediante abusos de poder, entre otras circunstancias".

Destacó que en México en 15 años, las mujeres sólo han podido avanzar



Foto: Elizabeth Velázquez

Sylvia Schmelkes fue una de las galardonadas del premio Mujeres Pilares de la Investigación Ibero.

muy poco al pasar del 30 al 38% dentro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras.

"En 2021 el porcentaje de mujeres que pertenecían al Sistema Nacional de Investigadores, hoy Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, era del 38 por ciento, es verdad que en 15 años hubo un avance, un incremento de ocho puntos de pasar de 30 a 38, pero pese a este avance el camino

hacia niveles más altos, se pierde representatividad".

Durante esta ceremonia, se reconoció con la primera edición Mujeres Pilares de la Investigación a Carmen Bueno Castellanos, Gloria Prado Garduño, Lorena Pedraza Segura y Sylvia Schmelkes.

Por su parte, a nombre de las galardonadas, la doctora Gloria Prado Garduño destacó que los proyectos deben partir desde el punto de humanista e injusticias sociales.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	POLÍTICA	WWW.MILENIO.COM

SEP presenta libro multigrado ‘Nuestros saberes México’ en la FILAH

La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, presentó el libro multigrado Nuestros saberes México, grandeza y diversidad, que forma parte de la familia de los nuevos libros de texto gratuitos, en el marco de las actividades de la trigésima cuarta edición de la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH).

Con la presencia del director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, la titular de la SEP informó que este ejemplar ya se distribuyó a 7 millones de estudiantes de cuarto, quinto y sexto de primaria en todo el país.

En el Auditorio Fray Bernardino de Sahagún, del Museo Nacional de Antropología, la secretaria de Educación Pública dijo que a partir de su lectura, maestras, maestros, estudiantes y familias contarán con información estructurada y presentada, la cual les permitirá emprender una “travesía única” .

“El Gobierno de México tiene como uno de sus proyectos ejemplares la educación de carácter humanista y científica. Por ello, ha puesto en marcha una propuesta formativa basada en la recuperación de la identidad nacional, la cual fomenta el sentido de pertenencia y el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y lingüística de nuestro país” , dijo en un comunicado.

Abundó que, dentro de esa propuesta, se incluyó la publicación del libro La grandeza de México (publicado en 2022), en el que investigadores del INAH crearon un recorrido, pensado para docentes de Educación Básica, de todo el devenir de la nación, empezando por la formación geológica de su propio territorio y llegando a la época actual de transformación democrática y social.

El libro que ahora se presenta, destacó, es una adaptación de La grandeza de México, realizada desde la SEP, para ser leído por estudiantes de educación primaria; ello, gracias a un equipo de pedagogos encabezado por la docente Ana María Prieto Hernández, responsable de la adaptación pedagógica de los textos.

La maestra Ana María Prieto Hernández hizo hincapié en que enseñar y aprender historia no sólo es que los alumnos se aproximen a un discurso ya organizado, sino, más bien, lograr que se piensen a sí mismos y se acerquen e interpreten las fuentes históricas. Dijo que en el libro no sólo se encontrará la historia, sino géneros como la crónica o las descripciones, por lo que no se limita a una narrativa.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/sep-da-a-conocer-nuevo-libro-multigrados-durante-la-filah>



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	POLÍTICA	WWW.MILENIO.COM

Inmujeres y SEP buscan prevenir acoso y hostigamiento sexual en universidades interculturales

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), en colaboración con la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), convinieron acciones para generar mecanismos para la prevención, atención y sanción al acoso sexual y hostigamiento sexual (AS y HS) en las universidades Interculturales del país.

Durante dos días de actividades en la Universidad Intercultural de Baja California, en el municipio de San Quintín, se generaron espacios de reflexión, análisis y participación de los jóvenes para promover ambientes saludables, así como evitar acciones de discriminación y violencias hacia las mujeres, informó la SEP.

Detalló que estos centros educativos son espacios de transformación de vida para jóvenes indígenas de la región que se desarrollan en contextos interculturales bilingües y agrícolas.

“Crear este mecanismo de atención representa una oportunidad histórica de construir un futuro que garantice condiciones igualitarias desde el marco del reconocimiento de la diversidad cultural, étnica y lingüística”, señaló en un comunicado.

Asimismo, se realizaron sesiones de capacitación con perspectiva de género dirigidas al personal directivo, administrativo y docente para fortalecer las vías de atención.

Además, se integró con un enfoque intercultural, el pronunciamiento Cero Tolerancia y los mecanismos para la acción responsable en los espacios universitarios ante las conductas de acoso sexual y hostigamiento sexual.

Con la participación de la comunidad universitaria se elaboró un mapa de riesgos donde se identifican las conductas que violentan a las jóvenes dentro de los espacios educativos; también se trazó un sendero seguro para estudiantes que transitan por la zona.

Este ejercicio permitió generar acciones para reivindicar el derecho a vivir una vida libre de violencia y sin discriminación en la Universidad Intercultural de Baja California, teniendo como base la recuperación de las prácticas y saberes comunitarios, el reconocimiento de las expresiones y sentidos de vida de quienes han permanecido en exclusión, y la transformación de los procesos educativos desde una perspectiva de género e intercultural.

Agregó que los jóvenes indígenas en contextos interculturales asentados, bilingües y agrícolas de San Quintín podrán llevar a cabo sus estudios en espacios libres de violencia, acoso sexual y hostigamiento sexual, para desarrollar sus proyectos de vida con el pleno reconocimiento de los saberes culturales y comunitarios.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/10/2023	POLÍTICA	WWW.MILENIO.COM

<https://www.milenio.com/politica/sep-acuerdan-mecanismos-prevenir-acoso-sexual-universidades>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	17

Manifestantes sacan LTG de almacén en Chihuahua

JESÚS ESTRADA Y RUBÉN VILLALPANDO

Corresponsales

Chihuahua, Chih., Al grito de “libros sí, caprichos no”, decenas de maestros acompañados de padres de familia y alumnos ingresaron en el almacén regional número 7 de los Servicios Educativos del Estado, en la cabecera del municipio serrano de Ciudad Madera, para tomar por su cuenta los ejemplares gratuitos de la Secretaría de Educación Pública y entregarlos a las escuelas.

Acompañados de un notario público que dio fe de los hechos, los manifestantes abrieron el portón de la bodega, formaron una cadena humana para cargar cajas en camionetas, carros y remolques en los que llegaron y se llevaron los materiales didácticos para repartirlos a partir de este jueves, en cumplimiento del artículo tercero constitucional.

Lo anterior, luego que la Secretaría de Educación y Deporte del estado suspendiera por segunda vez la distribución de los textos debido a que la Asociación Estatal de Padres de Familia y una organización civil denominada Clínica de Derechos Humanos solicitara amparos ante jueces de distrito.

Personal de las bodegas se negó a entregar los ejemplares, pero los manifestantes los ignoraron y se organizaron para sacar las cajas.

Lo mismo sucedió en Casas Grandes, los inconformes tomaron los libros sin intervención de policías o empleados del lugar.

Antes de que se suspendiera la distribución de ejemplares, había un avance de 52 por ciento.

En Ciudad Juárez, al menos 30 profesores del subsistema federal protestaron ayer afuera del sitio donde están guardados los libros y permanecieron en plantón para exigir que se reanude la entrega.

En este contexto, maestros de diferentes municipios que conforman la Red por la Defensa de los Libros de Texto Gratuitos y la Nueva Escuela Mexicana convocaron a un paro de labores a partir de hoy “hasta que se garantice” la distribución de los materiales.

El profesor Francisco Luján, refirió que Madera ha sido un pueblo rebelde. En 1959, cientos de campesinos tomaron las tierras de los latifundistas, lo que desató una violenta represión y el asesinato selectivo de dirigentes. El movimiento campesino se fundió ahí con una protesta estudiantil de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Entre decenas de dirigentes resaltó, dijo, el maestro Arturo Gámiz, quien el 23 de septiembre de 1965 encabezó el asalto al cuartel militar con saldo de seis militares y ocho guerrilleros muertos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	47

En Chihuahua acatan mandato judicial

Suspenden la distribución de libros nuevamente

Redacción
politico@eleconomista.mx

El gobierno de Chihuahua informó que recibió la notificación de dos suspensiones por las cuales se insta a detener la distribución de los nuevos Libros de Texto Gratuito de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para educación básica.

En un mensaje difundido a través de sus redes sociales, el gobierno estatal indicó que las suspensiones derivan de los juicios de amparo interpuesto por la Clínica de Derechos Humanos y la Asociación Estatal de Padres de Familia.

“Se trata de dos juicios de amparo donde ambos jueces establecieron la suspensión provisional, por lo que la autoridad está obligada a acatar la medida cautelar otorgada, que es la suspensión de la entrega de los libros de LTG para el ciclo escolar 2023-2024”, precisó.

El gobierno local afirmó que en acatamiento a las sentencias detendrá la distribución del material educativo a través de la Secretaría de Educación y Deporte (SEyD).

“Obedeciendo el orden del Tribunal, detendremos la distribución de libros de texto gratuitos; esto debido a dos juicios de amparo (...) La suspensión es provisional hasta que se resuelva si debe ser definitiva en la audiencia incidental programada para el 13 de octubre”, indicó el gobierno local.

El pasado miércoles 4 de octubre, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, avaló desechar la controversia constitucional interpuesta por el gobierno de Chihuahua contra la distribución de los libros de la SEP.

“Queda sin materia el recurso de reclamación”, cita el resolutorio propuesto por el ministro Arturo Zaldívar, instructor

del caso, que la Primera Sala del máximo tribunal constitucional del país aprobó en forma unánime a mano alzada.

El fallo determinó que el recurso interpuesto por el gobierno chihuahuense no cumple con los requisitos establecidos por la ley.

Aún se encuentra pendiente de análisis una controversia interpuesta ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero del gobierno de Coahuila.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	3

CERTIFICAN CALIDAD

Reciben Norma ISO 41 planteles de bachillerato

Enmarcados en el Plan de Desarrollo Institucional “Con Visión de Futuro 2025”, 41 de los 43 planteles del nivel bachillerato que tiene la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) lograron la certificación ISO 21001:2018 del proceso de Formación Integral de los Estudiantes, por parte del organismo internacional certificador ACCM, destacó Candelario Ortiz Bueno, titular de la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP).

“Por principio de cuentas la norma ISO sabemos que es un conjunto de estándares internacionales que establecen criterios y requisitos para garantizar la calidad. En particular la norma ISO 21001:2018 es un estándar internacional para establecer requisitos de un sistema de gestión para organizaciones educativas. Es decir, esto nos va a permitir organizar y saber qué tiene que hacer cada quien en sus diferentes departamentos”, detalló.

El funcionario universitario expresó que para construir este proceso se estuvo trabajando muy fuerte en los diferentes planteles, los cuales estuvieron acompañados siempre con el personal del Sistema de Gestión de la Calidad de la UAS, presidido por Omar Beltrán, además de una Consultoría Externa, y de la Secretaría

Académica, trabajos de evaluación que duraron varios meses.

“Esta certificación no es de una vez y para siempre. La vigencia sería de mayo del 2023 a mayo del 2026, todos los planteles serán evaluados, serán visitados de manera permanente, continua, de tal forma que de aquí al 2026 tendrán visitas tanto internas, como externas”, afirmó.

Ortiz Bueno señaló que esta es la primera vez que las preparatorias de la UAS obtienen una certificación ISO, lo que habla y refuerza lo dicho en cuanto a la calidad con la que se viene trabajando en la institución, aclarando que en el caso de los dos planteles que quedaron sin recibir el reconocimiento es por la razón de que en ellos no se lleva el plan del 2018, ya que en ellos tenían el plan semiescolarizado, en el momento de la evaluación. ☺



- Candelario Ortiz Bueno.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	24

Van por alfabetizar a 4 millones de mexiquenses

La gobernadora Delfina Gómez asegura que **la campaña, que se realizará junto con el INEA, tendrá perspectiva de género**

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

—metropolit@eluniversal.com.mx

Nezahualcóyotl, Méx.— De los casi 18 millones de habitantes del Estado de México cerca de 4 millones mayores de 15 años no saben leer ni escribir, de las cuales el 55% son mujeres y casi la mitad residen en municipios metropolitanos, por lo que la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, anunció un programa de alfabetización con perspectiva de género.

En el Parque Zoológico del Pueblo, la mandataria mexiquense encabezó la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), el cual también permitirá ofrecer **educación** bilingüe en los pue-

blos originarios de la entidad.

Delfina Gómez expuso que la **educación** es la herramienta eficaz para erradicar la pobreza y vencer la desigualdad, además de que es un paso indispensable para lograr el desarrollo.

Acompañada del alcalde Adolfo Cerqueda Rebollo y de Teresa Guadalupe Reyes, directora general del INEA, la gobernadora expresó que van a impulsar la revolución del aprendizaje, de la solidaridad, la dignidad y de la esperanza.

“Tenemos que saber leer y escribir para incorporar al pueblo a la revolución de la información, que está ocurriendo en el mundo; en el Estado de México tenemos que impulsar la revolución del aprendizaje, la revolución de la solidaridad, la revolución de la dignidad y de la es-

peranza”, dijo.

En Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Naucalpan, Toluca, Tlalnepantla, Ixtapaluca, Nicolás Romero, Valle de Chalco y Atizapán, se concentra el 46.6% del analfabetismo mexiquense, por lo que será en estos municipios donde se concentrará el esfuerzo de las autoridades.

De los ajustes que se han hecho en el INEA, está el dar prioridad a las zonas donde el **rezago educativo** tiene mayor incidencia; adicionalmente se contará con módulos **educativos** para atender a los pueblos originarios como otomíes y mazahuas, para la alfabetización indígena bilingüe.

“Tenemos que saldar esa deuda, con un gran movimiento de solidaridad y amor”, afirmó Teresa Guadalupe Reyes titular del INEA. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	12

RESULTADOS DEL CICLO ESCOLAR 2022-2023, PREOCUPANTES: SEP ESTATAL

Autoridades reciben 648 quejas por violencia escolar en Hidalgo



AFECTACIONES. La capital encabeza la lista, alerta el titular de la SEP estatal, Natividad Castrejón.

Problemática. Estudiantes de primaria y secundaria son los más afectados por cuestiones como acoso y bullying

El Secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, informó que cuentan con 648 reportes de violencia escolar en nivel básico, de los cuales 330 son de acoso escolar, 114 de maltrato, mientras que 106 corresponden a abuso sexual infantil, 41 a ciberacoso, un reporte por sexting, así como 76 quejas por acoso laboral y sexual

en educación media superior. El funcionario expuso que estos delitos que afectan el entorno escolar, se dan principalmente entre estudiantes de primaria y secundaria. Aseguró que los resultados del ciclo escolar 2022-2023 son preocupantes, ya que la violencia física es el rubro que tiene mayor incidencia en este tipo de casos, principalmente en primaria y secundaria. Comentó que a raíz del Programa de Registro Estatal de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Escolar (REPAEVE), se pueden contar con resultados sobre el tema. Sin embargo precisó que situacio-

nes como el bullying escolar, acoso, violencia y otro tipo de cuestiones negativas afectan el rendimiento de los estudiantes, principalmente en el nivel básico. **PACHUCA, A LA CABEZA** Al referirse a la situación que se vive a nivel estatal, destacó que Pachuca es el municipio que encabeza la lista con el mayor número de reportes, seguido de Mineral de la Reforma, abundó el secretario, quien precisó que, esto no quiere decir que en otros municipios no exista el problema, ya que incluso algunos no lo consideran como tal.

106 denuncias por abuso sexual infantil se reportan en escuelas hidalguenses, informó la Secretaría de Educación Pública estatal

El secretario dijo que en el caso del nivel medio superior existen 76 denuncias por acoso laboral, acoso sexual, así como hostigamiento laboral y escolar, de las cuáles 55 se encuentran ya resueltas y 21 en proceso. Indicó que en el Instituto Hidal-

guense de Educación para Adultos se presentaron 11 denuncias, dos por acoso sexual, seis por hostigamiento laboral y una por exclusión social, mientras que en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), se presentaron tres denuncias por acoso sexual y en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECyTEC) cinco por hostigamiento sexual. / **QUADRATIN**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	1	8

PRESIDENTE ACUDE A PEROTE, VERACRUZ

Celebran 200 años del heroico Colegio Militar

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gtim.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia de conmemoración del 200 aniversario del Colegio Militar, en Perote, Veracruz, en donde entregó preseas a los exsecretarios de la Defensa Nacional, Enrique Cervantes y Salvador Cienfuegos.

La Presea Bicentenario del Colegio Militar se entregó por única ocasión a los exsecretarios de la Defensa Nacional (Sedena), Enrique Cervantes Aguirre, secretario en el sexenio de Ernesto Zedillo; y a Salvador Cienfuegos, titular en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Durante la conmemoración, estuvieron presentes una vez más representaciones militares de diversos países, entre ellos, Cuba y la Federación Rusa, Nicaragua y Venezuela.

El titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, puntualizó que los egresados del Colegio Militar participan activamente en tareas de seguridad pública en diversas corporaciones del país.

“Importancia que debemos valorar recordando sus hazañas, conservando sus recintos, pero sobre todo fortaleciendo a esta noble institución en todos sus aspectos para que siga siendo el semillero de mexicanos con un alto sentido de lealtad, del

LÓPEZ OBRADOR ENTREGA preseas especiales a los exsecretarios Enrique Cervantes y Salvador Cienfuegos



Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo acompañado por el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval.



Los egresados del Colegio Militar participan activamente en tareas de seguridad pública en diversas corporaciones del país.”

LUIS SANDOVAL
SECRETARIO DE LA DEFENSA

honor y del deber, así como encargados de la dirección de la defensa de la patria y hoy en día el apoyo a la seguridad pública con el respaldo legal de nuestra constitución”, puntualizó Sandoval.

El acto protocolario se realizó en la recién restaurada Fortaleza de San Carlos, primera sede del Colegio Militar, en Perote, Veracruz hace 200 años.

FUEGO DE LA LEALTAD

El presidente López Obrador constató el arribo del Fuego de la Lealtad, custodiado por cadetes que iniciaron su traslado el pasado 13 de septiembre desde las instalaciones de Tlalpan, Ciudad de México, hasta llegar a la Fortaleza de San Carlos, donde fue encendido un pebetero que representa las virtudes y el actuar íntegro de los militares.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	POLÍTICA	17

Maestros se las ingenian para dar clases sin libros en el valle de México

ANGÉLICA ENCISO L.

A casi siete semanas del inicio del ciclo escolar en educación básica, hay retraso en la distribución de los libros de texto gratuitos en el valle de México, informaron fuentes del sector.

En la Ciudad de México apenas la semana pasada se inició el reparto en los planteles de algunas alcaldías. En el estado de México no hay distribución en las escuelas estatales debido a recursos judiciales y, en las telesecundarias, como las de la zona escolar de Naucalpan, aún carecen de esos materiales y tampoco tienen la señal de televi-sión de Edusat.

La semana pasada el gobierno del estado de México informó que interpuso dos recursos de revisión contra determinaciones del segundo tribunal colegiado de segundo circuito, que ordenó detener la entrega de los libros de texto a los alumnos.

El fallo afecta a 65 por ciento de las 19 mil 495 escuelas de preescolar, primaria y secundaria, indicó el profesor César Hernández, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la entidad.

Relató que en las escuelas estatales, ante la falta de estos materiales, se aplican los programas y planes de estudios de la Nueva Escuela Mexicana, para lo cual no necesariamente se utilizan los libros. Cuando las supervisiones escolares informaron, en su momento, sobre los recursos contra la distribución de libros, un fallo que sigue vigente, decidieron empezar sin los textos.

Sabino González, de la sección sindical 10 de la Ciudad de México, afiliada a la CNTE, comentó que la distribución de los libros de secundaria empezó apenas la semana pasada por alcaldías y esta semana está previsto el reparto en Iztapalapa.

Telesecundarias

En el caso de las telesecundarias, en la página de Internet de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos sólo aparece el volumen del primer año y el mismo de la secundaria regular.

Para el segundo y tercer grado únicamente están los textos anteriores y se desconoce si se mantendrán o serán nuevos, señaló Pedro Ramírez Vázquez, profesor de telesecundaria, con 40 años de servicio.

En la zona escolar 8 de telesecundarias de Naucalpan, estado de México, hay ocho planteles y ninguno ha recibido libros, aseguró en entrevista el profesor del plantel 09 licenciado Benito Juárez, ubicado en la colonia El Molinito, de dicho municipio.

Ante la falta de libros, los maestros tratan de aplicar los campos formativos establecidos en el nuevo plan de estudios, mencionó.

“En las clases de primer año que se están dando, los maestros revisan los textos de manera digital, se hace la planeación didáctica y de esa forma se trata de avanzar, pero con segundo y tercer grado se desconoce cuáles serán los li-bros”, explicó.

Frente a la inexistente señal de televisión de Edusat, los maestros graban los programas o los materiales de apoyo para proyectarlos a los estudiantes en las clases, agregó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	NACIÓN	7

Maestros amagan con paro por libros de texto

Secciones 8 y 42 del SNTE anuncian acciones al frenarse entrega de material

PAOLA GAMBOA Corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez, Chih.— Luego de los dos amparos que frenaron otra vez la distribución de los nuevos libros de texto en Chihuahua, docentes de varias escuelas, así como las secciones 8 y 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) anunciaron acciones con relación a este diferendo.

En conferencia de prensa, los representantes de las secciones 8 y 42 en Chihuahua dieron a conocer las acciones a seguir hasta que se entreguen de nueva cuenta los libros de texto, las cuales incluyen parar labores en los planteles educativos.

La primera acción anunciada por el sindicato en Chihuahua es que a partir de este jueves se ten-

drá un plantón en el Poder Judicial de la Federación, el cual estará de forma permanente hasta que se resuelvan los amparos a favor de la distribución de los nuevos libros de texto gratuitos.

Según se dio a conocer, de no obtener una respuesta favorable y que se entreguen los textos, para el lunes 16 de octubre se procederá al cierre de las escuelas en todo el estado de Chihuahua.

Lo anterior, debido a que los líderes de ambas secciones consideran que no hay material con el cual se pueda dar seguimiento a los planes y programas de estudio para el ciclo escolar 2023-2024, por ello los docentes acudirán a los planteles educativos, pero no se permitirá el ingreso de alumnos, informaron.

A la par de esta situación, por medio de redes sociales se comenzó a convocar a paro de labores en diversas escuelas de la entidad a partir de mañana hasta que se entreguen los libros de texto gratuitos.

Incluso, ayer en el municipio de Madera algunos padres de familia y docentes realizaron una "rebelión educativa" para tomar los libros de texto de las bodegas donde eran almacenados, luego de que se conoció la suspensión de la entrega de nueva cuenta.

Ayer, el gobierno del estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, confirmaron que derivado de dos juicios de amparo promovidos por la Clínica de Derechos Humanos y la Asociación

Estatad de Padres de Familia, la distribución de los libros de texto gratuitos estará detenida hasta en tanto se resuelvan ambas acciones por parte de las autoridades judiciales.

De manera oficial, se detalló que se trata de dos juicios de amparo donde ambos jueces establecieron la suspensión provisional, por lo que la autoridad está obligada a acatar la medida cautelar otorgada, la cual es la suspensión de la entrega de los textos para el ciclo 2023-2024.

Hasta el cierre de esta edición, la Secretaría de Educación no había dado una postura sobre el anuncio que hicieron ayer por la tarde los sindicalizados. ●



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo La UNAM, lo que falta / Humberto Musacchio (Excélsior, p. 13)**
- **Artículo UNAM: Sucesión Rectoral y Polémica / Carlos Pallán (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo UNAM: ¿Qué sigue? / Humberto Muñoz García (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo La Universidad Rosario Castellanos y su promesa / Alejandro Canales (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo El gobierno de la ciencia en México. Una retrospectiva/ XVIII. Participación del sector privado / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo Ciencia y tecnología: problemas, dilemas y anatemas / Adrián Acosta Silva (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Columna Regla de Tres / Se debe enfrentar el creciente desinterés en los programas de investigación de posgrado: Pablo López Ramírez (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Columna Sacapuntas // Finalistas de la UNAM, hoy (El Heraldo de México, p. 2)**
- **Columna Voces de la UAM / Noches diurnas (La Crónica de Hoy, p. 21-Academia)**
- **Columna Frentes Políticos // Grotrzcó (Excélsior, p. 13)**
- **Columna El Correo Ilustrado / Designación del rector de la UNAM (La Jornada, p. 2)**

LIBROS DE TEXTO

- **Artículo Disonancias y discordancias de la NEM / Lev M. Velázquez Barriga (La Jornada, p. 22)**
- **Columna Confidencial // Los libros por la fuerza (El Financiero, p. 33)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Columna Línea 13 // Entregan tarjetas de Mi Beca para Empezar (ContraRéplica, p. 10)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2023	NACIÓN	13



Lo importante, sea quien sea la persona elegida, es que atienda problemas que se han hecho viejos sin que se observe la intención de resolverlos. La profesionalización del magisterio es urgente, lo mismo que liberar a los becarios del Sistema Nacional de Investigadores del improductivo burocratismo al que están sometidos.

Como nunca, en el actual proceso para elegir al nuevo rector de la UNAM hubo una alta participación, no de estudiantes y profesores, sino de aspirantes al cargo, los que sumaron 17, la mayoría de los cuales se anotaron sin el suficiente currículum, pero sí con la ilusión de sacarse el Melate sin comprar boleto.

Se espera que hoy, 12 de octubre, se dé a conocer a los que librarán la primera selección. Veremos si pasa alguna de las cinco mujeres de la lista, las que, en su conjunto, representan menos de la tercera parte de las candidaturas, en una institución donde la matrícula femenina es mayor que la masculina. Es muy triste que en los 113 años de existencia de la Universidad Nacional y en los más de 300 de su antecesora, la Real y Pontificia Universidad de México, nunca —¡nunca!— ha llegado una mujer a la Rectoría.

Las candidatas son Laura Susana Acosta, directora de la Escuela Nacional de Estudios Superiores con sede en León, Guanajuato; Patricia Dolores Dávila, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM; María Esperanza Martínez Romero, investigadora del Centro de Ciencias Genómicas y emérita del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades, y Luz del Carmen Alicia Vilchis Esquivel, profesora de posgrado en la Facultad de Artes y Diseño.

Como es obvio, quien tiene más posibilidades de pasar al siguiente filtro es Guadalupe Valencia, pues ocupa el puesto de mayor relevancia. Junto a ella debemos considerar a Patricia Dolores Dávila, que también desempeña un cargo relevante en la administración central, lo que, suponemos, tiene su importancia, pues parece lógico que quien ocupe la Rectoría tenga una visión amplia, de conjunto, de una institución sometida al más absurdo gigantismo.

De los varones, quien ha tenido hasta ahora más relevancia es el economista Leonardo Lomelí, quien actualmente ocupa el segundo cargo en importancia de la UNAM, el de secretario general. Por añadidura, es también el único que ha hecho un planteamiento para la profesionalización del

profesorado, pues continuar con 80 u 85% de docentes “por horas” y sin estabilidad en el empleo condena a la Universidad a un mayor deterioro.

Llevar a Imanol Ordorika a la Rectoría sería para realizar grandes cambios en todos los órdenes, con una gran participación de la comunidad, pero su pasado como brillante líder estudiantil, un factor que debería ser favorable, operará en su contra ante la visión conservadora de la Junta de Gobierno.

Sergio Alcocer, investigador del Instituto de Ingeniería, intenta ahora, como hace ocho años, llegar a la torre de Rectoría. Veremos si esta vez avanza. Raúl Contreras, director de la Facultad de Derecho, ha tenido, hasta ahora, una exposición considerable en el proceso de selección, pero señalan que entre sus amistades hay personajes indeseables.

Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina, apuesta a que continúe el predominio de los médicos, que, con excepción del cuatrienio de Jorge Carpizo, han monopolizado la Rectoría durante medio siglo. Sin restar méritos a los demás aspirantes, lo cierto es que no parecen tener los antecedentes y las relaciones necesarias para llegar al más alto cargo unamita, aunque posiblemente se trate de una percepción equivocada.

Lo importante, sea quien sea la persona elegida, es que atienda problemas que se han hecho viejos sin que se observe la intención de resolverlos. La profesionalización del magisterio es urgente, lo mismo que liberar a los becarios del Sistema Nacional de Investigadores del improductivo burocratismo al que están sometidos, pues periódicamente dedican buena parte de su tiempo a llenar formularios para mantener el “apoyo”, lo que orilla a muchos a recurrir al *autorrefrito*, cuando no al plagio, mientras que restan tiempo a la renovación del conocimiento.

Otras tareas son democratizar, en lo posible, la vida interna, exigir resultados, premiar lo que de veras valga, disciplinar al personal administrativo, liberar el auditorio Justo Sierra, hoy en manos del lumpen; desmontar el edificio H y combatir las plagas, no tanto las de chinches, sino las del favoritismo, la corrupción y demás lacras.

Otras tareas son democratizar, en lo posible, la vida interna, exigir resultados, premiar lo que de veras valga.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

UNAM: Sucesión Rectoral y Polémica

12 octubre, 2023 por Carlos Pallán

La Ley Orgánica de 1945, considerada por algunos actualmente obsoleta, fue en su momento la solución idónea para un grave conflicto universitario.

Este jueves se habrá cubierto la segunda etapa del proceso de designación del nuevo rector (a) para el periodo 2023-2027. De los 17 aspirantes al cargo, la Junta de Gobierno habrá de seleccionar a aquellos que estime con mayores merecimientos. En función de ello, los 15 integrantes de ese cuerpo colegiado examinarán con detalle el programa de trabajo presentado por cada uno de ellos y les realizarán una entrevista. A más tardar el 15 de noviembre deberá efectuarse dicha designación a partir de la votación de las dos terceras partes de sus integrantes.

En el proceso de este año, por desconocimiento o intención, se reitera una crítica a dicho proceso: “no es democrático”, “ya tiene 78 años y está rebasado por el tiempo”, “no toma en cuenta las nuevas situaciones sociales e institucionales”, y otras más. Pero también resulta oportuno recordarlo: la Ley Orgánica de 1945 fue, en su momento, la solución para el conflicto más grave que haya vivido la Universidad Nacional en sus 113 años de existencia. La circunstancia era tan delicada que, Alfonso Caso, quien fue llamado para resolver ese conflicto, en calidad de rector, y quien propuso el texto de la Ley como la llave maestra para tal propósito, declaró al inicio de su mandato que aceptaba el cargo por un año, ya que ningún hombre sensato lo haría por un tiempo mayor. La Ley entró en vigor en enero de 1945 y se constituyó de inmediato, hasta 1974 (cuando se crea la Universidad Autónoma Metropolitana), en el modelo que fuera adoptado por las universidades públicas de las entidades federativas.

El “secreto” o perdurabilidad de la Ley radicó en establecer dos cuerpos de gobierno para lo que había sido la principal fuente de problemas en las tres décadas anteriores: la designación de autoridades y los dineros. Para lo primero, lo político (como lo denominó el propio Caso), fue la creación de la Junta de Gobierno, quitándole la atribución de nombramiento y designaciones al presidente de la República, a los gremios (profesorado y estudiantes) y a autoridades intermedias (consejos técnicos). En lo segundo, lo técnico, se estableció el Patronato, órgano colegiado al que le correspondió el manejo y vigilancia de los recursos financieros a través de dos dependencias: la Tesorería y la Contraloría.

Los argumentos que descalifican ese proceso poco o nada se refieren a la historia de las otras formas de designación hasta entonces utilizadas. Aquí se presenta un resumen de lo acontecido en la Universidad Nacional hasta 1945 (H. Musacchio, en su valioso libro La Universidad de México, 1551-2001, Fondo de Cultura Económica, 2022):



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

Entre 1910 (cuando se crea la Universidad Nacional por Porfirio Díaz) y 1929 (cuando el presidente Portes Gil otorga la llamada “primera autonomía”) fueron nombrados 17 rectores (dos repitieron el cargo). Entre conflictos, renuncias o defenestraciones, el promedio de la gestión de cada uno de ellos alcanzó un año y tres meses.

Entre 1929 y 1933 (el otorgamiento de la “segunda autonomía” por el presidente Portes Gil) hubo cuatro rectores. Su promedio de gestión fue de alrededor de un año.

Entre 1933 y 1944 (cuando estalla el conflicto ya referido) se suceden 10 rectores, aunque sólo ocho efectivos (dos fueron nombrados dentro del conflicto de ese último año al margen de la legislación correspondiente). El promedio de gestión supera el año, fue de 13 meses.

Entre 1945 y 2023 fueron designados 18; de ellos 15 efectivos (dos por los estudiantes y otro que no tomó posesión). El promedio de gestión se extiende a casi cinco años y cuarto (un poco más de 62 meses).

Conclusión: bajo la vigencia de la Ley Orgánica de 1945, la UNAM ha mantenido una estabilidad que no se tuvo en las tres décadas y media precedentes. No obstante los problemas confrontados –algunos muy intensos–, en 78 años la Universidad se ha desarrollado enormemente en términos de cantidad y calidad. En lo primero, pasó de los 20 mil estudiantes de matrícula total de aquella fecha, a los 380 mil del actual ciclo escolar; para ello multiplicó las estructuras académicas y administrativas, así como sus instalaciones. Por lo que toca a calidad, un indicador que resume esa característica se sitúa en el reconocimiento obtenido a escala internacional; el rector Graue deja situada a la máxima casa de estudios en el lugar 93 del orbe (sitio 160, ocho años atrás), según uno de los rankings más prestigiados (el del Times Higher Education). La Junta de Gobierno de este 2023, heredera de aquella otra que defendió al rector Barros Sierra en 1968, sabrá honrar su compromiso institucional.

<https://suplementocampus.com/unam-sucesion-rectoral-y-polemica/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

UNAM: ¿Qué sigue?

12 octubre, 2023 por Humberto Muñoz García

17 candidatos y candidatas aspiran a la titularidad de la Máxima Casa de Estudios, ¿Tendrá en cuenta el o la designada las inquietudes de la comunidad universitaria?

Los miembros de la UNAM estamos inmersos en el proceso de cambio de rector. Hay bastante interés, pues la Junta de Gobierno, encargada de elegir al nuevo rector, se dividió en comisiones que asistieron a escuchar las opiniones de los universitarios y de los cuerpos colegiados. Como se sabe, la Junta registró a 17 candidatos a obtener el cargo: 12 hombres y 5 mujeres.

En esta fase del proceso ha habido una actividad intensa. Los aspirantes a la rectoría han recorrido una buena parte de las instalaciones en el Área Metropolitana y en el Campus Morelos. Otras instalaciones foráneas fueron atendidas vía remota. Ha sido un ejercicio muy interesante escuchar los proyectos, analizar las personalidades, haber tenido la oportunidad de manifestar nuestras inquietudes, y observar la forma y el tipo de respuestas que han dado los ponentes. La comunidad se ha quedado con el deseo de que quien llegue al cargo tenga en cuenta lo manifestado. En fin, un ejercicio con un diálogo que debería mantenerse entre autoridades, académicos y estudiantes.

Dado el tamaño y la complejidad de la institución, hace falta una política de comunicación más enfática y extensa para estar al día de los acontecimientos universitarios y las decisiones de sus directivos. Dicha política incluye fortalecer y dinamizar a los órganos colegiados en espera de que en ellos haya auténticos representantes de los sectores, que se comuniquen directamente con su comunidad. Será crucial retomar el sentido de comunidad integrada por múltiples comunidades, punto de partida de una buena convivencia académica para el crecimiento intelectual.

La academia se construye y se ejerce en colectivos, donde se critica y se delibera para llegar a acuerdos que permitan el desarrollo de la institución. Es la fuente del cambio permanente de la Universidad, porque en los cuerpos colegiados se llevan a cabo prácticas políticas para cumplir los objetivos políticos de la institución, y para orientar el futuro de la investigación, la docencia y la extensión, de manera tal que las funciones universitarias se equilibren y se integren.

No tuve condiciones de asistir a todas las presentaciones de los candidatos. Algunas las atendí vía electrónica. Y, desde luego, me quedé con algunas inquietudes que he expresado aquí reiteradamente. La Universidad es un lugar donde el objeto de trabajo es el conocimiento: producirlo, transmitirlo y difundirlo. Es un espacio académico en el que deben privar lógicas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

académicas. Una ética académica que forme a los estudiantes, atendidos plenamente por profesores e investigadores.

Y lo repito una vez más: es indispensable el cambio institucional. No más tiranía del mérito (Sandel), ideología de la competencia (Chau) “insana”, una forma de gobierno basada en la puntitis y en el peso de la burocracia. La individualización del trabajo ha fraccionado la comunidad. El que cada quien luche por abrirse paso, se ha ligado a inequidades y desigualdades reconocidas por casi todos los candidatos a rector.

Hay que transformar el régimen laboral; afianzar la legislación propia, reformar y darle peso al Estatuto del Personal Académico y modificar el sistema de evaluación, como dice Paneque (científica española), para “darle vuelta a lo que tienen que hacer los científicos para hacer carrera y lograr un cambio de sistema”. La vida académica no puede estar centrada en producir papers; la exigencia de estar publicando cualquier cosa para no perecer (Torres Parés) lleva a un “sistema científico de cantidad, no de calidad”, al que corresponden programas al desempeño que resignificaron al mérito académico por la obtención de puntos y llevaron a desvalorizar la docencia. En este momento de la historia es necesario revisar el agotamiento de este modelo, que desinstitucionaliza a la Universidad (Súarez y Muñoz) con un sistema paralelo al Estatuto que permite optar por otras categorías laborales que se sobreponen y demeritan a las universitarias, a razón de lograr complementos que deberían ser parte del salario académico, con repercusión a un retiro digno. De este tamaño son los retos que vienen, sí es que las nuevas autoridades los toman en serio.

La Universidad tiene tres niveles educativos: bachillerato, licenciatura y posgrado. Los tres niveles merecen una atención prioritaria, como lo manifestaron los candidatos, con políticas particulares a cada nivel, prestando atención a los jóvenes estudiantes. La Rectoría debería impulsar políticas para el mejoramiento de las relaciones sociales universitarias. Recrear el ethos académico y reconstruir el sentido de comunidad. Sigue pendiente todo lo relativo al género y lo que se refiere al combate para desterrar la violencia del campus.

Debido a la política oficial reciente sobre el posgrado, la administración que viene habrá de mantener la producción de cuadros de alto nivel y la reproducción de investigadores para la academia, que enfrenten los desafíos del conocimiento. Y, finalmente, dada la distribución de edades del personal académico, me parecería muy útil si en la UNAM se estimula el diálogo intergeneracional. Todos ganaríamos. Tenemos una muy buena Universidad y contamos con voluntad para hacerla mejor.

<https://suplementocampus.com/unam-que-sigue/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

La Universidad Rosario Castellanos y su promesa

12 octubre, 2023 por Alejandro Canales

Sería lamentable que un proyecto aún joven como es esta universidad naufragara por errores de gestión o por limitaciones de recursos

Las autoridades seguían sin darse por enteradas del paro de labores de una de las carreras de la Universidad Rosario Castellanos (URC), al menos dos días después de que inició. Tal parece que le restaron importancia. Sin embargo, las causas del malestar no son menores y pueden truncar el proyecto educativo.

Según comunicado público, se trata de los profesores de la carrera de Ciencias de la Comunicación y se declararon en paro de labores porque no recibieron el pago completo de sus salarios. (08.10.2023: t.ly/6g5o7). También dijeron que la Dirección de Administración y Finanzas de la institución no les explica las razones de la demora ni se conduce con transparencia.

La URC es una institución joven, su antecedente fue el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”. Este último creado por decreto el 23 de mayo de 2019 (t.ly/RbcdI) como un órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, pero con autonomía técnica, académica y de gestión.

El instituto reportaba cifras importantes casi dos años después de su creación. De acuerdo con el Tercer Informe de Gobierno de CdMx, hacia el final del primer semestre del año 2021, el instituto ya contaba con unidades en las alcaldías de Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc. Atendía poco más de 17 mil alumnos y ofrecía 18 licenciaturas (pág. 95).

En este año, cuando el instituto apenas cumple su cuarto aniversario, a la par de las modificaciones a la Ley de educación de la CdMx, fue renombrado como Universidad Rosario Castellanos. La personalidad jurídica cambió a organismo público descentralizado de la administración pública de CdMx, sectorizado a la Secretaría de Educación de la ciudad y dotado de autonomía técnica y académica.

La autoridad emitió un nuevo decreto para establecer que la URC debe realizar las tres funciones sustantivas de toda universidad: investigación, docencia y difusión (GOCdmx. 15.06.2023). También conserva dos figuras de autoridad: dirección general —no rectoría— para la titularidad de la institución; y un Consejo de Administración.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

El Consejo de Administración es presidido por la persona titular de la Secretaría de Educación local y la dirección general funge como secretaría técnica. A diferencia de la Junta de Gobierno que estaba en operación cuando era instituto, ahora el Consejo es más reducido e incluye solamente a funcionarios del gobierno local. En total, con derecho a voz y voto son las personas responsables de cinco secretarías: Educación, Gobierno, Administración, Trabajo y Economía.

Según el más reciente informe del gobierno local, la URC ya suma cinco unidades en igual número de alcaldías y otra unidad más de licenciaturas a distancia. En total, atiende a 38 mil 305 estudiantes; 61 por ciento en la modalidad a distancia. La matrícula se distribuye en “14 licenciaturas en modalidad presencial-híbrida, tres más en modalidad a distancia-híbrida y cinco en ambas modalidades” (pág. 91).

Desde el año 2022, la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheimbaum, anunció la creación de la nómina educativa para darle mayor seguridad y prestaciones laborales al personal académico en las instituciones del gobierno local. El más reciente informe señala que se benefició a alrededor de 1,000 plazas de la URC (pág. 92), aunque no da más detalles.

Y sí, uno de los problemas de las instituciones educativas es la regularización de su personal. No es un asunto sencillo de resolver porque compromete recursos financieros y la proyección de un presupuesto creciente. Sin embargo, es casi imposible realizar un proyecto educativo exitoso, y cualquier otro proyecto, sin garantías para quienes tomarán la responsabilidad de llevarlo a efecto, en este caso la certeza laboral para su personal académico. El ejemplo de las Universidades Benito Juárez es elocuente.

Las estadísticas sobre la planta de profesores de la URC no están disponibles públicamente, menos cómo se distribuyen ni qué categorías tienen. Una tarjeta informativa de la autoridad de este lunes 9 de octubre solamente indicó que ya se habían pagado en su totalidad las quincenas correspondientes a 543 profesores de la modalidad presencial y a 571 de la modalidad virtual (09.10.2023).

No está claro si el problema de falta de pago ya está resuelto en definitiva y tampoco qué proporción del total representan estos 1,114 profesores a los que se les adeudaban salarios. Tampoco si todos fueron beneficiarios de la nómina educativa que se reporta en el informe del gobierno local.

Tiene muy poco que se formalizó como universidad la URC y es comprensible que esté en marcha un ajuste en la nómina. Sin embargo, sería lamentable que un proyecto prometedor como la URC naufragara por errores de gestión, o peor, por la limitación de recursos financieros.

Pie de página: La protesta de los jóvenes que se quedan sin beca de posgrado llegó a las puertas del Palacio Nacional este 10 de octubre. // No se puede ocultar el problema de las becas con una narrativa... sí se puede, pero a la vista de todos no se corresponde con la realidad.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

El gobierno de la ciencia en México. Una retrospectiva/ XVIII. Participación del sector privado

12 octubre, 2023 por Roberto Rodríguez Gómez

A partir de 2002, el Conacyt experimenta alternativas orientadas a incentivar la investigación y el desarrollo tecnológico con la participación del sector académico y la industria

La Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999, último año de la presidencia de Ernesto Zedillo Ponce de León, estableció, por primera vez, un estímulo fiscal para los contribuyentes del impuesto sobre la renta “por los proyectos en investigación y desarrollo que realicen”. Tal estímulo consistiría, según la disposición, en un crédito fiscal por los gastos e inversiones realizados en ese año. El monto del crédito sería equivalente al 20% de la inversión adicional realizada en 1999 con respecto al promedio de los dos años anteriores, con la opción de deducirlo contra el impuesto sobre la renta o contra el impuesto al activo. Se determinó, además, que el monto total a distribuir para los aspirantes al estímulo no debería exceder de 500 millones de pesos (artículo 15, fracción IX).

La misma norma dispuso la creación de un Comité Interinstitucional para la aplicación del estímulo fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología, formado por un representante del Conacyt, uno de la SECOFI, uno de la SHCP y uno de la SEP, órgano encargado de fijar las reglas generales y los sectores prioritarios susceptibles de obtener el beneficio, las características de las empresas y los requisitos adicionales a cumplir para obtener el estímulo fiscal.

En 2002, con la emisión de la Ley de Impuesto sobre la Renta, sustituta de la aprobada en 1980, se confirmó y se amplió el esquema del estímulo fiscal. Según esta norma se aplicaría un crédito de 30% en función de los gastos e inversiones en investigación y desarrollo, especificando que “se consideraría “como investigación y desarrollo de tecnología, los gastos e inversiones en territorio nacional, destinados directa y exclusivamente a la ejecución de proyectos propios del contribuyente que se encuentren dirigidos al desarrollo de productos, materiales o procesos de producción, que representen un avance científico o tecnológico, de conformidad con las reglas generales que publique el Comité Interinstitucional a que se refiere la Ley de Ingresos de la Federación” (artículo 219).

Al finalizar 2001 se publicaron, para su aplicación a partir del año siguiente, la “Reglas generales para la aplicación del estímulo fiscal a la investigación y desarrollo de tecnología y



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

creación y funcionamiento del Comité Interinstitucional” (DOF, 21 diciembre 2021). La reglas, además de especificar los procedimientos y trámites para la obtención del estímulo, fija un par de disposiciones adicionales de importancia. En primer lugar, que se evaluarían las propuestas de proyectos de investigación y desarrollo del ejercicio anual (artículo transitorio segundo) para su aprobación y, en segundo lugar, que los interesados “deberán estar inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas del Conacyt (artículo 12). Por último, la Ley de Ciencia y Tecnología aprobada en junio de 2002 incluyó una sección denominada “Estímulos fiscales”, la cual reproducía las disposiciones incluidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Se estableció entonces, a través del Conacyt, el denominado Programa de Estímulos Fiscales al Gasto en Investigación y Desarrollo de Tecnología de las Empresas Privadas en México (EFIDT), cuyo objetivo consistía en la operación, en sus distintos aspectos, de las reglas definidas por el Comité Interinstitucional. En el periodo de 2002 a 2006 se desarrolló una tendencia de incremento en el número de empresas beneficiadas, la cantidad de proyectos aprobados así como el monto del estímulo otorgado. Las empresas beneficiadas en el ejercicio 2002 fueron 201 con 787 proyectos, lo cual generó un crédito fiscal por 496 millones de pesos. En 2006 las cantidades respectivas fueron 1,054 empresas, 3,317 proyectos y 4 mil millones de pesos. Las cantidades en 2007 observan una importante disminución por la disponibilidad de subsidios directos a través de programas focalizados. El Programa (EFIDT) fue suspendido a partir de 2008 por dos razones. La primera, por la expedición de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, que duró en vigencia hasta su abrogación en 2013. La segunda, por la ampliación de cartera de apoyos y subsidios para empresas con actividades de ciencia y tecnología.

Distintas evaluación del EFIDT coincidieron en criticar fallas de diseño, que “daban como resultado una alta concentración de los beneficiarios. Al analizar la relación empresas-proyectos-montos de apoyo de los estímulos fiscales (...) se tiene la participación de pocas empresas grandes pero con muchos proyectos y una proporción elevada de los montos de apoyo (más de dos terceras partes de los recursos asignados), mientras que para las micro, pequeñas y medianas empresas ocurría lo contrario” (Karl Unge, “La política de estímulos fiscales a ID en México. Alcances limitados en el contexto de innovación de las empresas”, El Trimestre Económico, vol. 78, 2011).

De hecho, prácticamente desde la reforma al sistema nacional de ciencia y tecnología que inicia en 2002, el Conacyt fue experimentando alternativas orientadas a incentivar la investigación y el desarrollo tecnológico con la coparticipación del sector académico y la industria, además con una lógica de descentralización territorial de las actividades. El primero de esos programas se constituyó a partir de la integración del Fondo Sectorial de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Económico (2001), con recursos para apoyar las actividades de ciencia y tecnología de empresas grandes, pequeñas y medianas. En 2007 este fondo se transformó en Fondo de Innovación Tecnológica (FIT) con los mismos participantes. El FIT habría de operar en tres modalidades o subprogramas: INNOVAPYME (para empresas micro,



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

pequeñas y medianas); INNOVATEC (empresas grandes) y PROINNOVA (empresas de cualquier tamaño que presenten propuestas en vinculación con al menos dos instituciones de educación superior o centros públicos de investigación).

Bajo administración del Conacyt se estableció, a partir de 2003 el Programa de Apoyo para la Creación de Nuevos Negocios a partir de Desarrollos Científicos y Tecnológicos (Avance). La idea del programa era apoyar a empresarios, investigadores e instituciones de investigación para transformar sus descubrimientos y desarrollos científicos y tecnológicos en casos exitosos de negocios, por eso también fue conocido como programa de “última milla”. En el periodo de 2002 a 2007 se autorizaron 176 proyectos, de los cuales 52 para empresas micro, 56 para pequeñas, 19 para medianas, 5 para grandes y 44 para centros de investigación. En compensación a la pauta seguida por el estímulo fiscal, la mayor cantidad de recursos (más de cuarenta por ciento) se destinaron a microempresas.

Tras la cancelación del estímulo fiscal, la Secretaría de Hacienda autorizó, en 2009; el programa presupuestario U-003, programa incluido en el Ramo 38 y por lo tanto derivado del Presupuesto de Egresos de la Federación. Originalmente, este programa fue denominado “Programa de Estímulos a la Innovación” (PEI), posteriormente “Programa de Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas”.

Según el documento de diseño del PEI, el objetivo del programa radicaba en “brindar apoyos directos en forma de subsidios a las empresas que presentan proyectos de innovación basados en IDTI, aunque condicionándolos a ciertos comportamientos esperados, y con compromisos definidos de inversión adicional, es decir, la empresa debe asumir un porcentaje de los gastos elegibles del proyecto. El apoyo que otorga el PEI presenta un tema de temporalidad ex ante, donde el gobierno y las empresas requieren hacer un desembolso real de recursos. Caso contrario con los créditos fiscales, donde las empresas reciben el beneficio ex post y el gobierno no requería de recurso líquidos para fomentar la IDTI” (Conacyt, “Documento descriptivo del Diseño del “Pp-U003 Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación”).

Adicionalmente, el Fondo Emprendedores de Conacyt/NAFIN, implementado en 2006, proporcionaría capital ángel o de riesgo complementario (hasta 20%) para financiar el desarrollo de proyectos innovadores, una vez que ya se cuenta con el capital privado comprometido; y el Fondo de Garantía operado por NAFIN (2006) fue destinado a respaldar la petición de préstamos de empresas innovadoras para financiar capital de trabajo y equipamiento.

Además de la estrategia de fondos focalizados, el Conacyt abrió una vertiente complementaria a la de incentivos y subsidios destinados a la iniciativa privada: la integración de consorcios, alianzas y redes de transferencia tecnológica. Los programas correspondientes dieron inicio en



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

2003 (al respecto es muy recomendable el análisis que lleva a cabo Federico Stzeano en “Redes ciencia-industria para la transferencia en México, Estados Unidos y Canadá”, tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, FLACSO México, 2009). Ese tema lo revisaremos la próxima semana.

<https://suplementocampus.com/el-gobierno-de-la-ciencia-en-mexico-una-retrospectiva-xviii-participacion-del-sector-privado/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

Ciencia y tecnología: problemas, dilemas y anatemas

12 octubre, 2023 por Adrián Acosta Silva

A lo largo de dos décadas han coexistido en el sector un par de posiciones opuestas y aparentemente contradictorias. Una tiene que ver con el mercado, la otra con el Estado

En el campo de las políticas de ciencia y tecnología (CyT) en México, el período comprendido entre 2002 y 2023 se caracteriza por la transición entre dos grandes legislaciones y dos modelos de políticas, surgidos de contextos distintos de transformaciones políticas. Uno se derivó del primer período de la alternancia electoral, con el desplazamiento del PRI y la llegada del PAN, que sentó las bases de la descentralización y la incorporación de actores gubernamentales y no gubernamentales en la agenda, gestión e implementación de políticas para el sector. El otro, por la alternancia de Morena, que descalificó el período previo por su orientación “neoliberal” (“privatizadora”) y emprendió un proyecto de cambio afín a la idea de la “cuarta transformación nacional”. Una tuvo el poderoso impulso de la democratización y consolidación de políticas de apertura y expansión de la ciencia y la tecnología, incorporando a actores públicos no estatales en el mapa de las políticas públicas. La otra significó un abrupto, polémico y confuso cambio en la reglas del juego construidas durante casi tres sexenios, derivada de un proyecto claramente gobiernista que sujeta las políticas de CyT a prioridades enmarcadas en una “agenda de estado” para el sector, que actúa a nombre de un nuevo “actor” (el pueblo, la comunidad), excluyendo a actores no gubernamentales en el diseño, gestión e implementación de las políticas sexenales.

Durante esas dos décadas el perfil y los alcances de la agencia estatal para el sector fueron cambiando. Tanto el viejo Conacyt como el nuevo Conahcyt enfrentaron problemas de burocratización creciente de su operación, al mismo tiempo que padecieron problemas de un financiamiento público insuficiente y errático. Bajo la ley de 2002 crecieron de manera importante el SNI y las becas para estudios de posgrado, se establecieron fideicomisos para el apoyo a la investigación, se impulsaron fondos institucionales y mixtos para el desarrollo de proyectos. A partir del gobierno obradorista, reformas constitucionales, legales y reglamentarias se abrieron paso entre polémicas y polarizaciones para imponer un modelo de gestión gubernamental centralizado, jerárquico, de arriba hacia abajo, donde se eliminaron fideicomisos, órganos de consulta, y se establecieron nuevos criterios para asignación de fondos basados en prioridades y decisiones gubernamentales. La ley de 2023 sintetiza los supuestos, la orientación y la arquitectura de las políticas actuales.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

Desde el punto de vista de la relación entre las ideas y los intereses, en las políticas de CyT a lo largo de este largo período han coexistido un par de posiciones opuestas y aparentemente contradictorias. Una tiene que ver con el mercado, la otra con el Estado. La primera incorpora argumentos como el pluralismo, la ideología de la nueva gestión pública, y el impulso a la participación de sectores no gubernamentales en el financiamiento de las actividades científicas y tecnológicas, bajo el supuesto (empírico) de que el estado no puede hacerlo todo. La segunda posición parte de la premisa (ideológica) de que el gobierno federal tiene la capacidad técnica, financiera y política para impulsar el sector más allá de las limitaciones del pasado o del contexto, asume la austeridad como horizonte moral de la acción pública, y desconfía del mercado como espacio de apoyos y colaboraciones para el sector. Esta tensión entre las visiones estadocéntricas y mercadopéntricas es la que habita el corazón secreto de las políticas científicas y tecnológicas de los últimos veinte años.

A lo largo del período, la secretaría de Hacienda se consolidó como el gran decisor de la política científica. Es el actor discreto, no protagónico, pero siempre estratégico de las actividades de ciencia, tecnología y educación superior. Como representante técnico de las decisiones del ejecutivo en todos los campos de la acción pública, Hacienda juega un papel central, legal y legítimo, como traductor y operador de los fondos públicos anuales que propone el ejecutivo y dispone el legislativo. Los cabildeos y los ajustes de los programas y proyectos del Conacyt/Conahcyt forman parte de los juegos intergubernamentales de antes, de ahora y muy probablemente del futuro.

En el ocaso del gobierno obradorista, y a la luz de la experiencia acumulada en los últimos veinte años en el sector, quizá es el momento de pensar (otra vez) en el futuro de la ciencia y la tecnología en México. Han comenzado a soplar de manera anticipada los vientos político-electorales sexenales, y el clima de la temporada colocará seguramente diferentes diagnósticos, ideas, compromisos y ocurrencias en el escenario público. Llegará también el momento del balance, de la evaluación política de las políticas, de las llamadas de atención sobre los problemas estructurales y coyunturales, de los desafíos del presente, de los riesgos por venir y de las oportunidades perdidas. En ese contexto, quizá sea el momento para imaginar el futuro del sector y de las actividades de ciencia y tecnología, a partir de tres paquetes de preguntas básicas:

¿Qué tipo de orientaciones, de políticas y de gobernanza favorecen el desarrollo sostenible de la ciencia y la tecnología en México? ¿El dilema de más estado o de más mercado es realmente el centro del debate ideológico y de las decisiones políticas y de políticas en el sector, frente a un escenario de enormes desafíos e incertidumbres nacionales e internacionales? ¿Es suficiente una nueva legislación para enfrentar esos desafíos?

¿Cómo mejorar la capacidad, eficiencia y eficacia de una agencia/oficina/organismo público o estatal para el sector, a la luz de sus crónicos problemas de insuficiencia presupuestal,



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

burocratización creciente e ineficiencia institucional para incidir en la comprensión y solución de los problemas heredados y emergentes del campo científico-tecnológico mexicano?

¿Es posible gestionar los problemas del sector con comunidades científicas y tecnológicas fracturadas, con problemas para la renovación generacional de poblaciones altamente calificadas y diversificadas en el campo, cuestionando la autonomía y libertad de esas comunidades y sus instituciones de pertenencia para explorar y discutir conocimientos e innovaciones en todas las disciplinas y áreas científico-técnicas?

Estas cuestiones conducen a explorar las experiencias nacionales e internacionales del pasado reciente para pensar en los posibles escenarios futuros del sector. De eso trataremos en la próxima entrega.

<https://suplementocampus.com/ciencia-y-tecnologia-problemas-dilemas-y-anatemas/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

Se debe enfrentar el creciente desinterés en los programas de investigación de posgrado: Pablo López Ramírez

12 octubre, 2023 por Carlos Reyes

Entrevista con el director general interino del CentroGeo

Uno de los grandes retos que enfrentan los centros públicos de investigación en México es el creciente desinterés que se percibe, en los últimos años. La marcada disminución en las solicitudes de admisión a los programas que se ofertan, es evidente.

Así lo percibe Pablo López Ramírez, director general interino del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (CentroGeo).

En entrevista con Campus, plantea que estos centros donde se ofrece formación de posgrado no están captando la atención de los jóvenes. Comenta que, más allá de las cuestiones obvias, relacionadas con acceso a recursos, becas y las carencias educativas que arrastran los estudiantes al llegar a un posgrado, este es un asunto que ya genera inquietud entre la comunidad científica.

“Desde mi punto de vista, hay varios factores que confluyen en este problema, pero quizá dos de los más importantes son, por un lado, una especie de desencanto de los jóvenes a perseguir carreras académicas, dado que perciben un entorno muy desfavorable para su desarrollo”, señala.

Por otro lado, puntualiza, “una falta de comunicación desde nuestros posgrados que no están siendo capaces de transmitir lo que significa formar capacidades de investigación en un estudiante y el impacto que estas capacidades pueden tener en ámbitos diferentes al académico”.

En ese contexto, considera López Ramírez, quien es Licenciado en Física por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y doctor en Ciencias de Información Geoespacial por el CentroGeo, “en el primer sentido, es totalmente cierto que el entorno para el desarrollo de carreras académicas es poco favorable, no sólo en México sino en el mundo en general”.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

Asimismo, dice, “en el segundo sentido, nos toca a los posgrados mejorar esta comunicación y destacar las ventajas de contar con una formación como investigador en el ámbito laboral, es decir, los posgrados de investigación forman estudiantes capaces de resolver problemas nuevos a partir de metodologías rigurosas y esta capacidad es fundamental en muchísimos ámbitos laborales”.

Un escenario favorable

Bajo esa premisa, plantea Pablo López Ramírez, quien ha formado parte de diversos equipos interdisciplinarios de desarrollo, trabajando en el diseño y elaboración de prototipos tecnológicos para diferentes proyectos de investigación y vinculación, la investigación científica ha sido uno de los principales “motores de desarrollo para las economías más avanzadas, especialmente a partir de la segunda guerra mundial.

“Desde el punto de vista económico, la vinculación entre ciencia básica, desarrollo tecnológico e innovación es fundamental para la competitividad de los países; la transformación de conocimiento científico en valor agregado para las cadenas productivas permite obtener ventajas competitivas que se pueden traducir en crecimiento económico y desarrollo”, explica.

Además, agrega el investigador, “el desarrollo científico va aparejado del desarrollo de talento que permea no sólo el ámbito científico sino también hacia los sectores de desarrollo tecnológico e innovación. Finalmente, es importante no perder de vista que la ciencia, como las artes, es una salida de la creatividad humana, por lo que también la ciencia es importante para aportar al crecimiento individual a través de la realización personal”.

Por ello, destaca López Ramírez, la ciencia tiene mucho que aportar en la resolución de los grandes problemas que nos aquejan como sociedad. Por un lado, porque es capaz de “abonar al desarrollo económico lo que, en principio, contribuye a mitigar estas grandes problemáticas sociales. Por otro lado, la ciencia puede abonar a una comprensión profunda de las problemáticas sociales y, desde esta comprensión, es capaz de aportar alternativas de solución”.

Ahora bien, detalla el director general interino del CentroGeo, las aportaciones para la solución de problemas “requieren de entornos de desarrollo científico ligados a las demandas sociales, es decir, investigación científica impulsada por consideraciones sobre el uso del conocimiento desarrollado. Esto no quiere decir que deba abandonarse la investigación básica, sino que debe ser complementada por investigación que, desde los contextos de aplicación, sea también capaz de contribuir al entendimiento básico de las problemáticas sociales”.

Aprovechar las condiciones

A final de cuentas, explica Pablo López Ramírez, quien se ha desempeñado como docente en las materias de Análisis Espacial, Sistemas de Información Geográfica y Geoinformática en



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

los posgrados de CentroGeo, es importante considerar la situación actual de México, en el contexto de grandes cambios en el entorno geopolítico.

“La transición de una economía globalizada, a una basada más en fuertes lazos regionales, nos pone en una situación de privilegio. Fenómenos como el nearshoring, tienen el potencial de abonar al desarrollo industrial y tecnológico del país.

“Sin embargo, los mayores beneficios sólo se materializarán, en tanto que seamos capaces de, por un lado, generar el talento humano necesario para que México aporte al desarrollo tecnológico y, por otro lado, la reconfiguración geográfica de nuestro aparato productivo suceda en un contexto ordenado, que permita, desde lo local, construir las capacidades para aprovechar estos grandes cambios. En este sentido, la ciencia también tendrá que ser un motor importante para el impulso de esta transición y para la construcción de capacidades”, enfatiza.

En un escenario como el que plantea López Ramírez, la educación superior es una de las palancas del desarrollo, especialmente en el contexto geopolítico actual.

“Sin embargo, no es posible limitarse a la educación superior, también es importante reforzar la educación básica, que es la base de la formación profesional y, al mismo tiempo, encontrar alternativas novedosas que nos permitan capacitar al talento que ya está trabajando y contribuyendo al desarrollo.

“Sin perder de vista a la educación básica y superior, el país necesita formalizar esquemas de educación continua que permitan a la fuerza laboral adquirir, de forma rápida, pero con calidad, las habilidades necesarias para enfrentar nuevos retos y aprovechar estos grandes cambios globales”, puntualiza el investigador.

Alternativa viable

Al hablar de los factores que más influyen en la desigualdad educativa, el director general interino del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, apunta que se trata de entender este problema como una inequidad en el acceso a la educación, “está ligada a las demás inequidades sociales: no es posible entender la inequidad educativa sin abordar la inequidad social en general. Podemos pensar que las inequidades de acceso a servicios de salud, educación, alimentación y oportunidades laborales se retroalimentan generando cada vez mayor desigualdad social”.

Por ello, considera, un primer paso es “no suponer que la capacidad o el talento de los estudiantes está determinado por sus logros educativos al ingresar a la educación superior. La idea de exámenes estandarizados de ingreso, que parece estar sustentada en la meritocracia, en realidad es un elemento más de ese ciclo de retroalimentación de la desigualdad: los



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	ON LINE

estudiantes provenientes de entornos marginados tuvieron un menor acceso a muchos de los elementos que determinan el logro educativo y, por lo mismo, parten de una posición de mucha desventaja.

“En este sentido, además de las soluciones más obvias, como el otorgamiento de becas de manutención, es importante considerar otro tipo de soluciones, como podrían ser cursos propedéuticos que buscaran nivelar el conocimiento de los estudiantes”.

Por ello, finaliza López Ramírez, no es posible atender la desigualdad educativa sin atender al resto de las inequidades sociales.

“Los programas de asistencia a través de transferencias económicas directas representan una buena alternativa para impedir la deserción escolar, sin embargo, deben ser complementados por programas de mejora integral de los entornos educativos, es decir, no solo de las escuelas, sino también del acceso a servicios como bibliotecas y ofertas culturales en general, esto resulta fundamental porque la educación no sólo sucede en la escuela, es resultado de todo un contexto social”, concluye.

<https://suplementocampus.com/se-debe-enfrentar-el-creciente-desinteres-en-los-programas-de-investigacion-de-posgrado-pablo-lopez-ramirez/>



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2023	LA 2	2



**A LOS
MINISTROS NO
LES AFECTA**



NORMA PIÑA

› Nos dicen que la extinción de fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, que busca aprobar Morena en San Lázaro, sólo afecta a los trabajadores del organismo y no a los ministros de la Corte, presidida por **Norma Piña**. Nos explican que los recursos que los integran son parte de prestaciones de seguridad social, pensiones y vivienda, los cuales están protegidos por la Constitución y hasta por el T-MEC. De entrada, pegaría a unos 600 jubilados.



**ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ**

**VISITA ADÁN A
AMLO**

› Reapareció en Palacio Nacional el exsecretario de Gobernación y exaspirante a la candidatura presidencial de Morena, **Adán Augusto López**. Ayer, el ahora coordinador político de la virtual candidata presidencial, **Claudia Sheinbaum**, fue a visitar al presidente **López Obrador**, pero no quiso revelar lo que platicaron.



**GUADALUPE
TADDEI**

**INE Y PARTIDOS
DISCUTEN
PARIDAD**

› Encuentro con representantes de los partidos políticos tendrá mañana el INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**, para hablar sobre la paridad de género que obligaría a los institutos políticos a postular a cinco mujeres y cuatro hombres en las elecciones para gobernador de 2024. Auguran que saldrán *chispas* de esa reunión.



FELIPE CALDERÓN

**SE QUIERE METER A LA
CAMPAÑA**

› Nos cuentan que el expresidente **Felipe Calderón** está buscando la forma de meterse a la campaña de la virtual candidata presidencial del FAM, **Xóchitl Gálvez**. El caso es que el PAN, que dirige **Marko Cortés**, no considera prudente incluirlo, pues le aportaría más negativos que positivos, y se trata de que la hidalguense siga creciendo, no bajando.



ENRIQUE GRAUE

**FINALISTAS DE LA
UNAM, HOY**

› Este jueves la UNAM, dará a conocer los nombres de los y las finalistas para suceder al rector **Enrique Graue**. Son 17 los académicos y científicos que aspiran a dirigir la institución, de los cuales se seleccionó a los mejores perfiles. Éstos, serán entrevistados a partir del 23 de octubre por la Junta de Gobierno, y el elegido saldrá la primera quincena de noviembre.

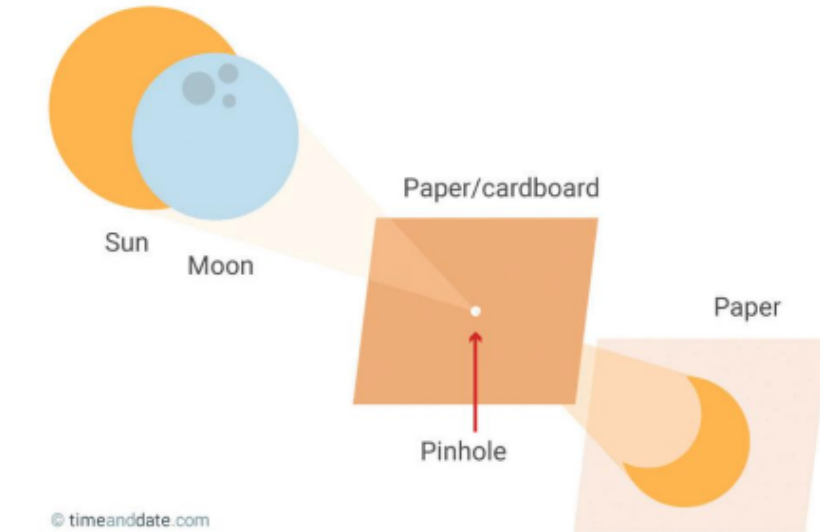
LA CRÓNICA DEHOY**Dr. Mario De Leo Winkler**
*Director de Comunicación del
Conocimiento, UAM*

Los eclipses solares siempre han cautivado la mirada e imaginación de la humanidad. En su momento funcionaron para dominar, asustar, especular y generar mitos, pero también para conocer la distancia entre la Tierra, la Luna y el Sol, así como comprender detalles de la atmósfera de nuestra estrella y comprobar la Teoría General de la Relatividad propuesta por Albert Einstein.

El 14 de octubre de 2023, todo México observará de forma parcial un eclipse solar, y una franja en la península de Yucatán alcanzará a observar el fenómeno de forma anular, con la Luna dejando que se asombre un delgado anillo de luz del Sol. La ciudad de Campeche y Chetumal serán las galardonadas por el espectáculo máximo. El país no ha visto un fenómeno igual desde el año 2002.

Adelantándose un poco, el norte del país verá un eclipse total de Sol el 8 de abril de 2024. La ocupación hotelera en Mazatlán ya está al tope por quienes quieren disfrutarlo frente al mar, pero aún puedes encontrar lugar en Durango, Piedras Negras, Monclova y Torreón -por mencionar algunas localidades- para apreciarlo en su máximo esplendor. La República no ha sido testigo de un eclipse total solar desde 1991, y no lo verá de nuevo hasta el año 2052.

Ante los fenómenos cósmicos, a la co-



© timeanddate.com

Cómo funciona la proyección del eclipse a través de un pedazo de cartón. Crédito: www.timeanddate.com

munidad científica nos queda hacer dos cosas: reiterar en la importancia de los eclipses y hacer hincapié en como verlo de forma segura. Hoy ahondaré en lo segundo.

Si no sabes cómo observar un eclipse de forma segura, asiste a un lugar que sí. La Universidad Autónoma Metropolitana, en conjunto con la UNAM, ofrecerán telescopios, talleres y conferencias en el Bosque de Tláhuac el 14 de octubre, de forma gratuita desde las nueve de la mañana. La UNAM también contará con puntos de observación en "las Islas" y Universum, Museo de las Ciencias, así como el IPN en su planetario Luis Enrique Erro.

¿Cómo podemos observarlo con seguridad desde casa? Lo más sencillo es conseguir un pedazo grueso de cartón y perforarle limpiamente un pequeño círculo (de medio centímetro de diámetro). Hacemos que el cartón genere sombra sobre una pared y podemos ver como

La República no ha sido testigo de un eclipse total solar desde 1991, y no lo verá de nuevo hasta el año 2052

la luz que pasa por el agujero proyecta la mordida que parece darle la Luna al Sol (Figura 1).

La naturaleza también nos ofrece métodos de observación; durante el eclipse las hojas de los árboles proyectarán sus sombras en forma de cuña, dejándonos ver cuánto cubre la Luna en cualquier momento durante el fenómeno (Figura 2)

Una forma muy sencilla de ver en qué momento del eclipse nos encontramos es abriendo los dedos de ambas manos, y poner una mano sobre la otra, haciendo una rejilla de dedos. Igual que el pedazo de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	ACADEMIA	21



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	ACADEMIA	21

cartón, con esa disposición podemos proyectar la luz de entre los dedos en una pared y veremos cómo va el avance del eclipse (Figura 3).

También se puede generar un sencillo dispositivo con una caja de cartón (de cereal, de zapatos, de productos pedidos en línea), basta tener papel aluminio, una hoja blanca, tijeras, cinta adhesiva y una tachuela en casa. Elaborar el dispositivo te tardará media hora, y encuentras las instrucciones completas en <https://conocimiento.uam.mx/eclipse>

Pero recuerda, nunca debes observar un eclipse solar de forma directa sin protección adecuada y certificada. No protegen tus ojos las placas de rayos X, los lentes oscuros, ni filtros de soldador, ni otros métodos. También abundará la charlatanería que querrá venderte lentes sin certificación. Solamente los proveedores más grandes garantizan productos de calidad. Ten en mente que la degradación de la vista se detecta de forma paulatina a lo largo de semanas o meses, por lo que puedes creer que has librado un daño en la retina, pero podrá manifestarse con el tiempo. La luz que llega del Sol a nuestros ojos durante un eclipse es igual de dañina que durante un día normal, no te arriesgues.

Finalmente, la UAM colaboró con la Universidad Autónoma de Chiapas para elaborar infografías, videos e información relativa al eclipse en ch'ol, tsotsil, tseltal, zoque y tojol-ab'al, materiales que se pueden encontrar en el sitio web ya mencionado. Asimismo, repartió 1,000 lentes certificados para comunidades indígenas en Chiapas. En la Ciudad de México, se han impartido talleres en estaciones del Metro en conjunto con el Instituto de Geofísica, UNAM; y en las unidades de la UAM se dieron charlas informativas y repartieron 3,500 lentes de forma gratuita. Y tú, ¿cómo verás los eclipses? ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/2023	NACIÓN	13

FRENTE POLÍTICOS

1. ¿Sin pilas? El presidente **Andrés Manuel López Obrador** recibió a la secretaria de Energía, **Rocío Nahle García**, y aunque ni él ni ella hablaron acerca de la anunciada renuncia al cargo, tampoco hicieron mención de lo que platicaron. Trascendió que **Nahle** pedirá un permiso sin goce de sueldo por 25 días, tiempo que ocupará para asuntos personales y, desde luego, dejarse ver más por Veracruz, así como terminar de armar su equipo de trabajo rumbo a la encuesta interna de Morena, pues quiere ser la gobernadora de esta entidad. La mala: no ha conseguido la simpatía del morenismo local. Aguas.

2. Fuerza alterna. Diputados de Morena, Verde y PT, afines al excanciller **Marcelo Ebrard**, presentaron cuatro propuestas de modificación al Paquete Económico 2024, entre ellas incrementar en tres dólares el precio del barril de petróleo, revisar la estimación del tipo de cambio y verificar las provisiones de servicio de deuda. A nombre de sus compañeros, el diputado de Morena **Carol Antonio Altamirano** rechazó que pretendan frenar la Cuarta Transformación. Acompañado de 15 de los 45 diputados que integran el grupo marcelista, **Antonio Altamirano** lanzó su propuesta. ¿A qué le sigue jugando don **Marcelo**? ¿se va o se queda?

3. Grotesco. Durante un evento de negociación sobre la revisión salarial del personal administrativo en la UNAM, presidido por **Luis Agustín Álvarez-Icaza**, secretario administrativo de la máxima casa de estudios y candidato a la Rectoría, un trabajador del STUNAM hizo una

protesta dramática. Interrumpió el evento lanzando billetes y una cabeza de cerdo sobre la mesa donde se encontraban **Álvarez-Icaza** y otras autoridades universitarias. El hecho refleja la tensión y descontento entre ciertos sectores de la comunidad universitaria y la administración de la UNAM. La elección de rector para suplir a **Enrique Graue** es, literal, terreno minado.

4. Violencia imparable. **Cuitláhuac García Jiménez**, gobernador de Veracruz, sigue mostrándose incapaz de frenar la violencia en su entidad. Ayer, el municipio de Gutiérrez Zamora sufrió el más reciente de los actos de violencia en el estado, con el asesinato de su exalcalde **Wilman Monje Morales**, de 65 años. El político, destacado miembro de Movimiento Ciudadano durante su mandato de 2018 a 2021, fue acribillado afuera del colegio de su hijo. Llegó al cargo por MC y estaba por volver a competir, pero ahora por Morena. **Cuitláhuac García** está simplemente rebasado.

5. Saltarín. Una de las máximas de la política es que, si no estás conmigo, estás en mi contra. Y la prueba más reciente es el triple salto que realizó el exclavadista **Rommel Pacheco**, quien del PRI pasó al PAN y ahora ya está con Morena. **Marko Cortés**, líder nacional del partido albiazul, se le lanzó a la yugular, calificándolo de "trapecista no deseado". Evidentemente molesto, pues en el PAN lo recibieron semanas atrás con bombo y platillo, y hablaban maravillas de él, hoy "hay que decir que es una traición a los deportistas de México". Qué rápido cambian de opinión. Por eso pierden créditos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

Designación del rector de la UNAM

Una vez concluida la fase de auscultación a la comunidad universitaria, corresponde a la Junta de Gobierno tomar la importante decisión sobre la persona que dirigirá la máxima casa de estudios, entonces, no basta con dar a conocer el nombre, debemos saber por qué se eligió a ese universitario sobre los demás, la junta debe entregar un dictamen debidamente fundamentado, por qué considera que ese universitario presentó el mejor proyecto, cuál es su planteamiento para resolver la grave situación laboral de los maestros de asignatura, cuáles considera que son los grandes problemas nacionales, cómo piensa ampliar los beneficios de la cultura al pueblo de México (Estatuto General de la UNAM artículo 1) tal vez ampliando la matrícula. No creemos en seres iluminados, necesitamos argumentos técnicos, científicos y humanísticos, basta de dictámenes que dicen, no vencedor y no nos dicen por qué.

Emilio Vivar Ocampo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	22

Disonancias y discordancias de la NEM

LEV M. VELÁZQUEZ BARRIGA*

La nueva escuela mexicana (NEM) no es una pieza musical uniforme, en la que todos tocan un solo tono, en los mismos tiempos y con un único instrumento. Los arraigados procesos operacionales y burocráticos del currículo prescriptivo desafinan con la orquesta de la autonomía profesional y curricular, que busca reconstruir la armonía de aprender, desde la libertad y la diversidad de expresiones culturales.

Cuando las obsoletas estructuras disciplinarias de la Secretaría de Educación Pública y de los estados no le encuentran la cuadratura al círculo, se afanan en cuadrar cualquier intento creativo de educar; lo hacen a través de infinidad de formatos de planeación, programación, diagnóstico y evaluación. Habitados al control organizacional de la escuela empresa para lograr la calidad, invierten la direccionalidad de la enseñanza que tenía como punto de partida los planes y programas de estudio preestablecidos; ahora prescriben los proyectos, sus tiempos, metas, objetivos y contenidos, estrechando al máximo los márgenes para la autonomía.

Anclados en la tecnificación de los procesos y los tiempos de los proyectos, se están banalizando y, a la vez, cerrando las posibilidades dinámicas del aprendizaje situado y problematizador, impulsando otras formas de estandarización, control y vigilancia de las trayectorias escolares. No se estandariza el currículo, pero sí

las habilidades desarrolladas y las secuencias metodológicas.

Los casi 140 proyectos educativos por ciclo escolar, en promedio cuatro por semana, que se esperan y en muchos de los casos se exigen para educación secundaria, son la muestra de que la racionalidad instrumental del currículo no se abandona, sino que se adecua a la reingeniería productivista de la empresa, donde se promueven ambientes laborales en ciertos climas de libertad y creatividad, siempre que se alcancen las metas de producción y ventas.

Otras disonancias se escuchan desde los docentes de educación media básica, cuyas academias aglutinan disciplinas del conocimiento que no corresponden a las convergentes en los campos formativos de la NEM; tampoco hay un trabajo previo de reorganización de lo pedagógico para comunicar y comprender los nuevos sentidos de lo común. En este eco, se expresan quienes tienen cargas laborales, en jornadas pedagógicas fragmentadas por horarios interrumpidos, que no se han adecuado a una nueva temporalidad necesaria para el aprendizaje integrador, porque las clases siguen teniendo una lógica horaria disciplinaria del currículo.

La fragmentación de las cargas horarias de los docentes, que no tienen una plaza compacta o de tiempo completo, no es un asunto menor en el impulso a la autonomía profesional y los aprendizajes

La fragmentación de las cargas horarias de los docentes, que no tienen una plaza compacta o de tiempo completo, no es un asunto menor en el impulso a la autonomía profesional y los aprendizajes inter/transdisciplinarios; éstos se dividen en el desplazamiento entre turnos y distintas escuelas; los separa la sobrecarga laboral y los salarios incompletos para solventar su vida con dignidad. El potencial creativo que demanda una pedagogía para la autonomía no corresponde con la precarización en la que se encuentran los maestros de secundaria.

Un mes después de iniciado el ciclo escolar, no han llegado los nuevos libros de texto hasta los alumnos de las modalidades de educación secundaria, o bien, ha sido de manera parcial la entrega en las entidades federativas e incompletos en otros casos. Lo que se resolvió para Chihuahua en la Suprema Corte no aplica para destrabar los impedimentos legales en Coahuila.

Pese a estas disonancias, cacofonías y adversidades en la territorialización de la NEM – burocratización y control vertical de las trayectorias escolares; nuevas formas de estandarización educativa; organización horaria basada en el trabajo disciplinar; profundización de la precariedad laboral frente a cargas laborales más intensas; falta de libros de texto–, los maestros hacen lo posible para construir la rítmica democratizadora de la nueva escuela.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	OPINIÓN	22

Un caso ejemplar es la alianza de maestros democráticos de Chihuahua y Coahuila que, al margen del SNTE, exhibieron las graves precariedades pedagógicas y didácticas de los cuadernillos que pretendieron sustituir a los nuevos libros; la ausencia de propuestas curriculares de la derecha para una educación propia; las desviaciones al erario, entregando cantidades millonarias a las editoriales privadas, y el pernicioso uso electoral de recursos legales, como el amparo con que negaron a los estudiantes los materiales educativos.

La autonomía profesional, académica, sindical y partidista de este movimiento no es espontánea, sino resultado de años de lucha, donde maestros como José Luis Anzures y Claudio Escobedo, de Coahuila, y Rigoberto Martínez y Andrés Varela, de Chihuahua, comparten una raíz ideológica en la pedagogía crítica, con gran claridad sobre los retos del magisterio, ante las adversidades para avanzar en la democratización de la educación pública. Lo expuesto por Rigoberto en el cabildo de Ciudad Juárez, exhortando a la entrega de los textos, tiene sentido también para quienes pretenden ver a la NEM como servidor del pasado en copa nueva.

“Los estudiantes hoy no tienen comprensión lectora, no saben discutir, no saben pensar, no saben ser; pero, eso no es producto de la propuesta curricular actual, es producto de la propuesta curricular que ha prevalecido en México durante siglos y décadas. De lo que estamos hablando es de un cambio de paradigma pedagógico, donde la pedagogía está centrada en el diálogo, la discusión, la reflexión colectiva; donde la pedagogía deja de ser imposición, autoritarismo [...] se trata de una pedagogía basada en lo dialógico.”

** Doctor en pedagogía crítica*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	NACIONAL, POLÍTICA Y SOCIEDAD	33



Confidencial

Adán visita Palacio

Adán Augusto López Hernández, exsecretario de Gobernación y exaspirante presidencial por Morena, anduvo de vuelta en Palacio Nacional. Llegó luciendo barba crecida, distintivo clásico de quien sufre un descalabro. Su estancia fue corta, apenas 45 minutos, y se fue sin dar declaraciones a la prensa. La pregunta es: ¿habrán conversado de temas electorales, entendiéndose la campaña de Claudia Sheinbaum? ¿O sólo habrá sido visita de cortesía...?

Morenistas en India

Con la novedad de que la flamante presidenta del Senado, la morenista **Ana Lilia Rivera**, anda por Nueva Delhi, India, junto con su compañera de bancada, la mexiquense Martha Guerrero. Las legisladoras tienen previsto participar en la novena cumbre de los presidentes de Parlamentos del G20, el 13 y 14 de octubre. Está muy bien que representantes del Senado, que es corresponsable de la política exterior, acudan a ese tipo de encuentros parlamentario-diplomáticos. Lo que no está bien es la incongruencia de asistir, pero por otra parte pregonar que esos eventos son “turismo legislativo” que no van con la “austeridad republicana”.

¿Salvado Alito del desafuero?

Sobre el expediente de Alejandro *Alito* Moreno “es un procedimiento donde no hemos revisado absolutamente nada y no podemos adelantar algo de lo que no está revisado”, admitió el presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Humberto Pérez Bernabé, de Morena, la noche del martes. Y ayer el dirigente nacional del PRI lo celebró con reporteros: “¡Hermano querido, ya sabes, no pues ya, ya hemos pasado!”. Incluso se mofó, diciendo que los de Morena están como la Chimoltrufia, “como dicen una cosa, dicen otra”. Por lo pronto, contento, afirmó que “aquí estamos trabajando, hay que construir acuerdos y consensos por México...”.

Se diluye El Camino de México

De más de 80 que se dijeron, pasaron a 60, después a 40, y ayer se manifestaron sólo 17 de la corriente morenista afín a Marcelo Ebrard, El Camino de México. El grupo que está en contra del proceso interno de la ‘4T’, que dejó fuera al excanciller, activó su advertencia de que, con su grupo, completarían una mayoría opositora al Paquete Económico 2024, y delineó ya los ajustes que exigirán a la Ley de Ingresos. Ya se verá qué eco tienen.

Los libros por la fuerza

Marx Arriaga, director de Materiales Educativos, presumió que los docentes de Madera, Chihuahua, tomaron los libros de texto gratuitos bajo asalto. “Los docentes de Madera asaltan el almacén y liberan sus libros!... No jueguen con la indignación de las personas libres. Se prometió la entrega de los libros en #Chihuahua y el no hacerlo provoca dolor”, escribió en X. Esto, luego de que la Secretaría de Educación de ese estado frenó la distribución ante dos nuevos amparos otorgados por un juez a dos asociaciones civiles, pese a que la Corte ya había desechado la controversia constitucional ingresada por el gobierno estatal.

Militares rusos, de nuevo invitados a México

A pesar de la polémica que generó en el Desfile Militar del 16 de septiembre, nuevamente se contó con una delegación rusa en una ceremonia oficial, en esta ocasión como invitada al Bicentenario del Colegio Militar. Dirán que también se invitó a delegaciones de otros países, sí, pero los otros no son invasores de un pueblo soberano como el de Ucrania, ¿verdad? Y bueno, de la presencia también de militares del régimen represor de Daniel Ortega en Nicaragua ya mejor ni hablamos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/10/2023	CIUDAD	10



Línea 13

PARLAMENTO ABIERTO

Las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y la de Planeación del Desarrollo del Congreso de la Ciudad dieron cuenta al Pleno del Legislativo local, del acuerdo parlamentario para la realización de los foros de parlamento abierto, con motivo de los proyectos del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial. El objetivo es escuchar y recabar las opiniones ciudadanas respecto a ambos instrumentos, a efecto de que los planteamientos sean evaluados y procesados por las comisiones unidas. Los foros se realizarán los días 13 de octubre en la alcaldía Tláhuac; el 20 en Alvaro Obregón; el 27 en Iztapalapa; el 3 de noviembre en Gustavo A. Madero; y el 10 de noviembre concluirán en Coyoacán. Paralelamente, se habilitará del 13 al 17 de noviembre de 2023 una dirección de correo electrónico para recibir observaciones, opiniones y propuestas para ambos instrumentos.

ENTREGAN TARJETAS DE MI BECA PARA EMPEZAR

El Jefe de Gobierno, **Martí Batres Guadarrama**, encabezó la entrega de 4 mil 376 tarjetas a alumnos de nuevo ingreso de la Alcaldía Xochimilco del Programa "Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar", como parte de los apoyos universales que otorga el Gobierno de la Ciudad de México para atender las necesidades de la infancia y garantizar sus derechos sociales educativos. Martí Batres resaltó que, además de la beca, niños y jóvenes podrán acceder a otros Programas impulsados por el Gobierno capitalino como "La Escuela es Nuestra - Mejor Escuela", el apoyo de "Uniformes y Útiles Escolares", internet gratuito en los planteles y "Va Segur@", de los que serán beneficiarios por los próximos 12 años con el objetivo de mantener a los alumnos en las aulas.

DA CUENTAS SECRETARÍA DE FINANZAS

Al presentar el informe de la Secretaría de Administración y Finanzas, su titular, **Luz Elena González Escobar**, resaltó que a lo largo de cinco años se han sentado las bases para la transformación de la capital, a través de la innovación, la eliminación de la corrupción y la ampliación de los derechos de las personas que menos tienen. Afirmó que actualmente la Ciudad de México es más solidaria, menos desigual, más segura para la población y para la inversión, con mayor movilidad, más hospitales, escuelas, parques públicos y mayores servicios. La funcionaria resaltó que entre 2018 y 2022, en la Ciudad de México salieron de la pobreza 526 mil personas, y que al segundo trimestre de 2023 se llegó a cuatro millones 709 mil 95 personas ocupadas, "el mayor saldo en la historia de la ciudad". Tras escuchar la comparecencia ante el pleno del Congreso capitalino de la secretaria de Administración y Finanzas, legisladoras y legisladores reconocieron avances en la recaudación, la recuperación de la actividad económica y en el empleo; y requirieron mayor transparencia e información en algunos rubros específicos.